USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

COMESCO
Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana

PNUD

infoSEGURA

VICTIMIZACIÓN EN LA REGION CHOROTEGA

PERIODO 2014-2018

Octubre, 2020

Créditos institucionales

Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO)

Ministerio de Justicia y Paz, Viceministerio de Paz
Observatorio de la Violencia del Viceministerio de Paz (Vicepaz)

Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
Sección de Análisis y Estadística del Departamento de Inteligencia Policial

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Sistema Estadístico Nacional, Área de Censos y Encuestas

Poder Judicial
Sección de Estadística de la Dirección de Planificación

Organismo de Investigación Judicial (OIJ)
Oficina de Planes y Operaciones

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
Unidad de Información y Estadística

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
Área Desarrollo Institucional. Proceso de Investigación

Ministerio de Educación Pública (MEP)
Departamento de Análisis Estadístico

Ministerio de Salud
Unidad de Análisis Permanente de Situación de Salud de la Dirección Vigilancia de la Salud

Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)
Área de Investigación y Estadística

Con el apoyo de
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Equipo redactor del informe
Oscar Delgado Cascante-Vicepaz
Karol Sánchez Brenes-Vicepaz/PNUD
Diego Rodríguez Zumbado-OIJ
Jesús Granados Salazar-COSEVI

Agradecimiento

Se agradece a todos/as los/as integrantes de la COMESCO por sus diferentes aportes a la preparación de este documento, en especial a: Natalia Camacho Monge, Catalina Ruiz Barquero, Jessica Cárdenas Bohórquez, Ana Erika Rodríguez Araya, Diego Rodríguez Zumbado, Verónica Pérez Álvarez, Luis Guido Rodríguez, Gloríela Brenes Murillo, Dixie Brenes Vindas, Jesús Granados Salazar, Teresita Guzmán Duarte, William Chacón Serrano y Carlos García Vargas. También se agradecen los aportes de Randall Brenes Suárez del PNUD.

Igualmente deseamos agradecer al proyecto USAID-PNUD denominado Gestión de Información Basado en la Evidencia para la Seguridad Ciudadana en Centro América y República Dominicana, INFOSEGURA, por el apoyo brindado para realizar la presente publicación.

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del Proyecto Infosegura, del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, del PNUD o de los países miembros de las Naciones Unidas.

Siglas

COMESCO: Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
COSEVI: Consejo de Seguridad Vial.
ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.
ESPH: Empresa de Servicios Públicos de Heredia.
IAFA: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.
ICD: Instituto Costarricense sobre Drogas.
ICE: Instituto Costarricense de Electricidad.
IDS: Índice de Desarrollo Social.
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
MEP: Ministerio de Educación Pública.
MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
MSP: Ministerio de Seguridad Pública.
OIJ: Organismo de Investigación Judicial.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
UPM: Unidades Primarias de Muestreo.
USAID: Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos.
USM: Unidades Secundarias de Muestreo.
Vicepaz: Viceministerio de Paz.

Tabla de contenido

Presentación 9

Introducción 10

1. Generalidades de la Región Chorotega 12

2. Contextualización de la Región Chorotega 15
- Situación sociodemográfica 15
- Situación económica 16
- Situación de vivienda 17
- Disponibilidad de servicios básicos 18
- Situación Educativa 19

3. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO-2018) 25
- Metodología relacionada con el Módulo de Victimización 25
- Principales hallazgos sobre victimización 2014-2018 27

4. Ocurrencia de delitos en la Región Chorotega 34
- Información general 34
- Distribución de los delitos violentos 36
- Información por cantón 38
- Cantidad y tipo de homicidio por cantón. 2014-2018 42

Consideraciones finales 45

Anexos 48

Glosario 50

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Distribución de ocupantes y viviendas según características de la vivienda, 2019..... 17

Cuadro 2. Resumen de delitos incluidos en el Módulo de Victimización 2018..... 26

Cuadro 3. Total de hogares victimizados según zona de residencia, 2014-2018..... 28

Cuadro 4. Total de hogares victimizados según Región de Plaificación, 2014-2018..... 29

Cuadro 5. Porcentaje de hogares victimizados según tipo de victimización, 2014-2018..... 30

Cuadro 6. Eventos de victimización experimentados por los hogares según Región de Planificación, 2014-2018..... 32

Cuadro 7. Número de eventos de victimización experimentados por los hogares según tipo de victimización. 2014-208..... 33

Cuadro 8. Región de planificación según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades, 2014-2018..... 33

Cuadro 9. Cantidad y promedio mensual de casos reportados según año, 2014-2018..... 34

Cuadro 10. Cantidad de delitos violentos por tipo de delito según año, 2014-2018..... 36

Cuadro 11. Cantidad de casos reportados por cantón según categoría de violencia, 2014-2018.... 37

Cuadro 12. Tasa de delitos violentos por cantón, 2014-2018..... 40

Cuadro 13. Tasa promedio general, de delitos violentos y no violentos y variación media interanual de las tasas según cantón, 2014-2018..... 41

Cuadro 14. Total de casos y de personas víctimas de homicidio por año según tipo de homicidio, 2014-2018..... 42

Cuadro 15. Porcentaje promedio de delitos violentos según cantón, 2014-2018..... 43

Cuadro 16. Distribución porcentual de los delitos violentos, 2014-2018..... 43

Cuadro 17. Distribución porcentual de los asaltos por modalidad, 2014-2018..... 44

Cuadro 18. Porcentajes de variación en la cantidad de hogares victimizados, eventos de victimización y número de hogares por región, 2014-2018..... 47

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución de personas por sexo según edad y estado conyugal, 2019..... 15

Gráfico 2. Distribución del ingreso según fuente, 2019..... 16

Gráfico 3. Distribución de ocupantes y viviendas según disponibilidad de servicios básicos, 2019..... 18

Gráfico 4. Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción, 2019..... 19

Gráfico 5. Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019..... 21

Gráfico 6. Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019..... 22

Gráfico 7. Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019..... 23

Gráfico 8. Distribución porcentual por sexo según grupos de edad y asistencia a educación formal, 2019..... 24

Gráfico 9. Cantidad de delitos por año según categoría de violencia, 2014-2018..... 34

Gráfico 10. Porcentaje de delitos por año según categoría de violencia, 2014-2018..... 35

Gráfico 11. Porcentaje de delitos violentos según trimestre, 2014-2018..... 35

Gráfico 12. Distribución porcentual de delitos violentos por tipo de delito, 2014-2018.... 36

Gráfico 13. Porcentaje de delitos violentos según año, 2014-2018..... 37

Gráfico 14. Promedio anual de delitos violentos y no violentos según cantón, 2014-2018 39

Gráfico 15. Porcentaje medio de delitos violentos según cantón, 2014-2018..... 39

Gráfico 16. Porcentaje de delitos violentos según cantón, 2014-2018..... 40

Gráfico 17. Tasa de delitos violentos según cantón, 2014-2018..... 41

Gráfico 18. Categoría de casos de homicidio según año, 2014-2018..... 42

Gráfico 19. Variación porcentual en la cantidad de eventos de victimización y en la cantidad de denuncias según Región de Planificación, 2014-2018..... 45

Gráfico 20. Promedio de eventos de victimización por hogar victimizado según región y año, 2014-2018..... 46

Índice de Figuras

Figura 1. Distribución de distritos de la Región Chorotega..... 12
Figura 2. Densidad de población de la Región Chorotega, 2014..... 13
Figura 3. Indice de Desarrollo Social por distrito de la Region Chorotega, 2017..... 14
Figura 4. Prevalencia de Victimización según Región de Planificacion, 2018..... 27

Índice de Anexos

Anexo 1. Distribución de personas por sexo según edad y estado conyugal de la Region Chorotega, 2019..... 48
Anexo 2. Distribución de ocupantes y viviendas según disponibilidad de servicios básicos de la Region Chorotega, 2019..... 49

Presentación

La Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO) cada año realiza al menos dos estudios enfocados en temáticas priorizadas según el comportamiento de los datos estadísticos generados en materia de convivencia y seguridad ciudadana, dichos datos son generados por las instituciones representadas en dicha Comisión. Para este año 2020, a pesar de la realidad que vivimos ante la pandemia por el Covid 19 se asumió el reto de realizar el estudio Victimización en la Región Chorotega.

Este estudio, al igual que otros que se han realizado dentro de la agenda de esta instancia de coordinación interinstitucional, constituye un aporte importante para el proceso de toma de decisiones y el diseño de políticas locales y programas por parte de las instituciones públicas con presencia en la región, poniendo así sobre la mesa la necesidad de reflexionar y atender la situación en cuanto al comportamiento delictivo y la condición de vulnerabilidad que experimentan los ciudadanos ante el incremento paulatino de diferentes formas de violencia y delincuencia en el período 2014-2018.

La importancia del análisis del incremento en la victimización de los hogares de la Región Chorotega debe comprenderse como un motivo de atención y de preocupación por parte de las instituciones, por medio de las cuales se realizan inversión de recursos para prevención de la violencia y la disminución de la desigualdad social; así mismo las instancias rectoras en materia de seguridad.

El informe permite conocer las formas e intensidad de la victimización en la Región Chorotega, haciendo un análisis comparativo respecto a otras regiones del país y haciendo énfasis en el incremento de los porcentajes de delictividad en un período específico. A esto se suma la frecuencia con la cual ocurren dichos hechos, las denuncias planteadas y se integra al análisis estadístico de delitos contra la persona y contra la propiedad.

Tomando en cuenta que uno de los objetivos de COMESCO es desarrollar un análisis integral a partir de los datos aportados por las distintas instituciones, dirigido a público en general y formadores de opinión se espera que esta información sea de provecho para las personas que tengan oportunidad de leerlo y que sea el estímulo para nuevas propuestas y abordajes en beneficio de una cultura de paz y de la seguridad humana.

Natalia Camacho Monge.
Presidenta Ejecutiva. COMESCO

Introducción

Existen diversas fuentes para el acceso a los datos de la delincuencia en un país. En general las instituciones encargadas de la prevención y represión cuantifican sus actuaciones y los resultados de estas sistematizaciones dan idea de la frecuencia y la tipicidad de los hechos delictivos que llegan al conocimiento de las mismas. Se las conoce como fuentes administrativas del delito.

Sin embargo, estas fuentes tienen sus limitaciones. Una de éstas, deriva del hecho que registran, en primer lugar; desde sus marcos institucionales, es decir, desde los alcances que la ley les proporciona, por otro lado; tienen la capacidad de apuntar sólo aquellos que llegan a su conocimiento. Por esta razón, los datos administrativos tienen la limitación principal de que sólo un pequeño porcentaje de los delitos se denuncian y, por tanto, se registran. La porción mayor de hechos punibles que ocurren pasa inadvertida a las instituciones encargadas del control.

Esto es así, porque la denuncia de un delito se ve mediada por varios factores tales como la relación entre víctima y victimario; por lo general, un delito que involucra como actor a un allegado de la víctima (pariente, vecino, amigo) no se denuncia; ocurre también que muchas víctimas desconocen su condición, esto es, no identifican como punible el hecho que han sufrido; y la desconfianza en las autoridades también incide en la decisión de denunciar.

Es así como en los registros oficiales no aparece esta porción de delitos o crímenes, cuyas víctimas, por el motivo que fuese, no los han puesto a conocimiento de las autoridades. Es que las fuentes administrativas, como las estadísticas policiales y judiciales, no pueden ofrecer por sí mismas un análisis suficientemente exhaustivo del delito.

Frente a este hecho, se desarrollaron y fortalecieron las encuestas de victimización como una herramienta reconocida que ayuda a los gobiernos y a su público a comprender sus problemas delictivos y la mejor manera de abordarlos. Las encuestas de victimización tienen el objetivo de registrar estos hechos que no se denuncian y por lo tanto quedan invisibilizados en las fuentes administrativas de la delincuencia (cifra oculta).

En Costa Rica, desde 1989 se cuenta con el Módulo de Victimización, herramienta que ha aportado datos para la comprensión de la ocurrencia de la violencia en el país. Este módulo mide básicamente tres aspectos: la prevalencia y la frecuencia de los hechos delictivos, y la frecuencia de denuncia de estos hechos delictivos.

Este módulo analiza la victimización física que han sufrido las personas, así como la victimización al patrimonio y la denuncia de los hechos delictivos frente a las autoridades, de esta forma, mediante una muestra de 13.440 hogares en todo el país, pretende identificar la dinámica de la violencia y los hechos delictivos que sufren las personas en un período histórico determinado.

La última aplicación de este Módulo de Victimización se llevó a campo en el 2018 y sus resultados fueron conocidos en el 2019[1], mostrando un porcentaje de hogares victimizados del 19,3% (301.941 de 1.561.637 hogares totales), siendo la Región Pacífico Central la más victimizada con el 20,5% de los hogares, seguida de la Región Central con un 21,4% de hogares victimizados.

Si bien es cierto, la Región Chorotega aparece con un 17,9% de hogares victimizados, siendo la cuarta en incidencia, si se compara con la victimización mostrada en el 2014 muestra el mayor aumento, pasando de 9,0% a 17,9% de hogares victimizados. Este comportamiento llamó la atención del equipo técnico de la COMESCO que procedió a hacer un ejercicio académico y analizar los datos de registros administrativos durante ese período de tiempo (2014-2018), sin fines comparativos, sino como recurso para tratar de encontrar más elementos de análisis que explicaran esta variación en la victimización.

El presente estudio consta de tres secciones bien definidas, aunque con relación pintima: la primera parte se muestra un estado general de la Región Chorotega, mostrando sus características socio demográficas básicas, así como su entorno geográfico, natural y humano. La segunda parte se hace un balance muy conciso sobre los resultados de los módulos de victimización 2014-2018, haciendo especial referencia a los resultados obtenidos en ambos para la Región Chortega, por último se presentan datos de delitos para el período comprendido entre la aplicación de los dos módulos (2014-2018) con dats de registros administrativos del Organismo de Investigación Judicial, con el objetivo de mostrar la correspondencia (en caso de que exista) entre estas dos modalidades de recolección de información.

El resultado de este ejercicio es el que se presenta a continuación.

[1]El informe completo se pude consultar en:
https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/library/la-victimizacion-delictiva-en-costa-rica.html

1. Generalidades de la Región Chorotega

La Región Chorotega se localiza en la zona Noroeste de Costa Rica, entre las coordenadas geográficas 10° 28′ 29″ latitud Norte y 85° 21′ 37″ longitud Oeste. Cuenta con una superficie total de 10.141,71 km², ocupando el 19.8% del territorio nacional. Limita al Norte con la República de Nicaragua, al Sur con la región Pacífico Central y el Océano Pacífico, al este con la región Huetar Norte y al Oeste con el Océano Pacífico.

Está conformada por 11 cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Cañas, Bagaces, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha y un total de 59 distritos.

Figura 1.
Distribución de distritos de la Región Chorotega

1. Liberia
2. Cañas Dulces
3. Mayorca
4. Nacascolo
5. Curubandé
6. Nicoya
7. Mansión
8. San Antonio
9. Quebrada Honda
10. Sámara
11. Nosara
12. Belén de Nosarita
13. Santa Cruz
14. Bolsón
15. Veintisiete de abril
16. Tempate
17. Cartagena
18. Cuajiniquil
19. Diriá
20. Cabo Velas
21. Tamarindo
22. Bagaces
23. La Fortuna
24. Mogote
25. Río Naranjo
26. Filadelfia
27. Palmira
28. Sardinal
29. Belén
30. Cañas
31. Palmira
32. San Miguel
33. Bebedero
34. Porozal
35. Las Juntas
36. Sierra
37. San Juan
38. Colorado
39. Tilarán
40. Quebrada Grande
41. Tronadora
42. Santa Rosa
43. Líbano
44. Tierras Morenas
45. Arenal
46. Carmona
47. Santa Rita
48. Zapotal
49. San Pablo
50. Porvenir
51. Bejuco
52. La Cruz
53. Santa Cecilia
54. La Garita
55. Santa Elena
56. Hojancha
57. Monte Romo
58. Puerto Carrillo
59. Huacas
60. Matambú

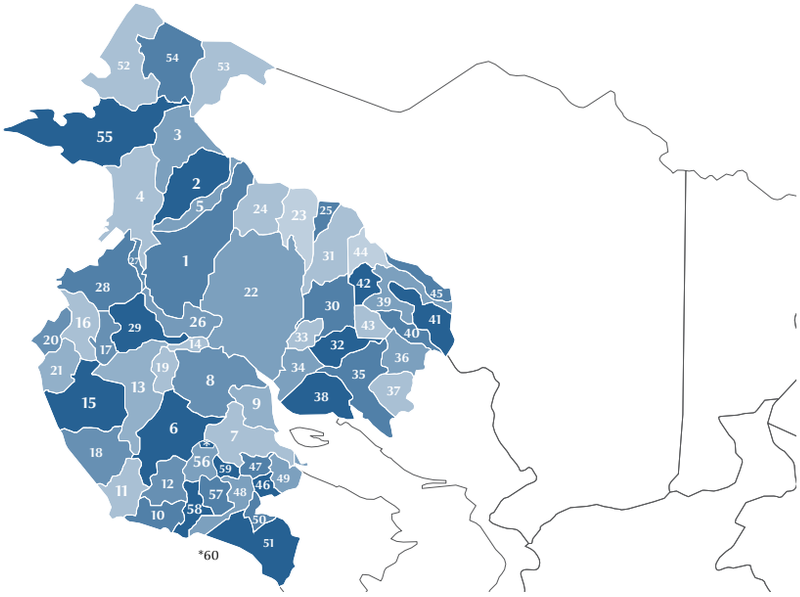

La población total de la Región Chorotega, de acuerdo con el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, es de 326.953 habitantes y representa el 7,6% de la población del país. Del total un 49,5% son hombres y 50,5% son mujeres, la distribución de la población en zona rural y urbana da cuenta que un 55% vive en zona urbana y un 45,0% habita en zona rural. Registra una densidad de 32 habitantes /km².

Figura 2.
Densidad de población de la Región Chorotega, 2014

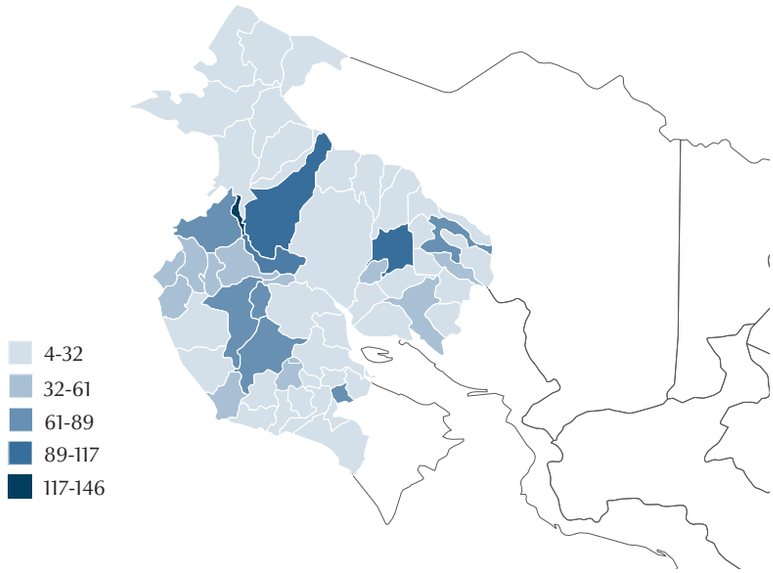

Se caracteriza por presentar 3 unidades de relieve:

• **Cordilleras Volcánicas de Guanacaste y Tilarán**: Esta unidad tiene una extensión aproximada a los 100 Km. dentro de los límites de la región. Está conformada por los macizos volcánicos, Orosí y Cacao, Rincón de la Vieja y Santa María, Miravalles y los cerros La Montañosa y Tenorio. El volcán Arenal, aunque se encuentra aislado, se considera como parte de esta estructura.

• **Las Serranías del Complejo de Nicoya:** Consiste en un conjunto de cerros paralelos a la costa, sobre las penínsulas de Santa Elena y de Nicoya. Las diferencias de altitud son apreciables, algunos cerros se elevan a más de 800 m.s.n.m.

• **Áreas Plano Onduladas:** Esta unidad está conformada por los depósitos de ignimbritas (lava volcánica) y la depresión del río Tempisque. Los depósitos de ignimbritas se extienden casi desde la frontera con Nicaragua hasta la ciudad de Cañas, con una longitud aproximada a los 100 Km.

El clima de la Región es tropical seco, con una temperatura que oscila entre 21 a 36 grados centígrados y cuenta con dos épocas bien definidas. Una época seca que inicia a mediados de noviembre y finaliza en mayo, y una época lluviosa que inicia a mediados de mayo y finaliza a mediados de noviembre. Durante la estación seca, los vientos alisios proceden del Este y Noreste (Caribe), y durante la estación lluviosa predominan vientos del Pacífico (Oeste y Suroeste), portadores de abundante nubosidad que originan las lluvias de la zona, especialmente en horas de la tarde. Las velocidades medias mayores, se dan en los meses de enero y febrero con variaciones entre 10.9 y 20 Km./h y las menores en los meses de setiembre y octubre con variaciones entre 3.2 y 8.3 Km./h.

A pesar de ser una región con un gran poten-

cial turístico, presenta un nivel de desempleo relativamente elevado, aunque cercano a la media nacional.

La economía se basa en el sector primario y las principales actividades son:

- Agricultura de granos básicos (arroz, frijol, maíz, algodón, caña de azúcar).
- Ganadería de engorde.
- Silvicultura.
- Productos no tradicionales (Cardamomo, semillas de girasol, melón, mangas y cítricos.).
- La actividad pesquera artesanal.
- La pequeña industria es de un 80%.

El sector secundario esta basado en la producción de cemento para la construcción, energía eléctrica (sobre todo eólica y geotérmica).

El sector terciario está sostenido sobre todo por el turismo y el ecoturismo, especialmente importante en la zona costera.

Según los datos del índice de Desarrollo Social (IDS) de MIDEPLAN[2], la Región Chorotega es la más heterogénea de todas; la mayor cantidad de distritos se ubican en los quintiles II y III; también tiene distritos en los quintiles extremos, nueve en el I quintil entre los que se encuentran los distritos de Mayorga, Belén de Nosarita y Palmira y tres distritos en el V quintil, Cartagena, Sardinal y Tilarán.

Figura 3.
Índice de Desarrollo Social por distrito de la Region Chorotega, 2017

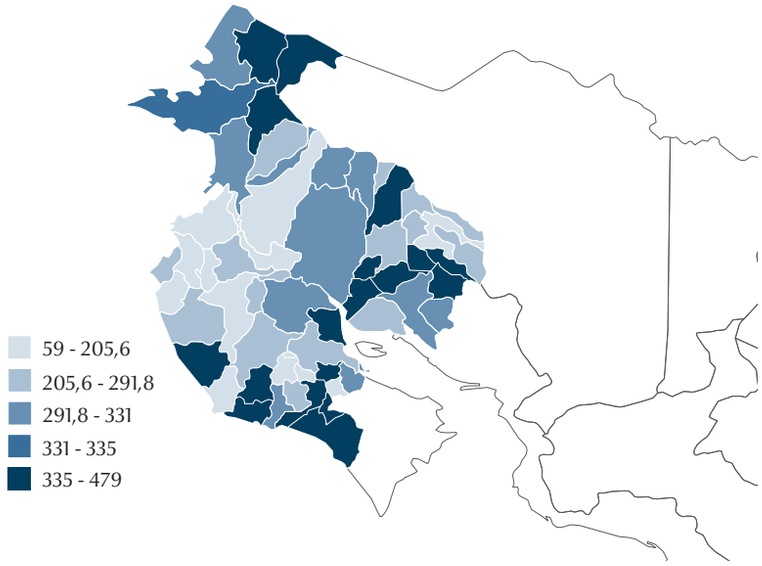

[2]Mideplan: Índice de Desarrollo Social. 2017

2. Contextualización de la Región Chorotega

El presente apartado corresponde a una contextualización de la Región Chorotega a partir de indicadores relacionados con características sociodemográficas, económicas, de vivienda y educativos, con el objetivo de brindar un panorama general de la situación en la región.

Situación sociodemográfica

Al analizar la estructura de la población por grupos de edad, aproximadamente el 75% de las personas presentan edades inferiores a los 50 años. La aportación porcentual por grupo etario evidencia un comportamiento cercano al 15% hasta los 49 años, lo cual se mantiene al analizarlo por sexo, a excepción del grupo de 10 a 19 años, en el que existe mayor presencia de hombres, generando un incremento aproximado de 5% respecto a las mujeres. Para los grupos de edad superiores, la proporción de hombres y mujeres presenta un comportamiento similar.

Gráfico 1.
Distribución porcentual de personas por sexo según edad y estado conyugal, 2019

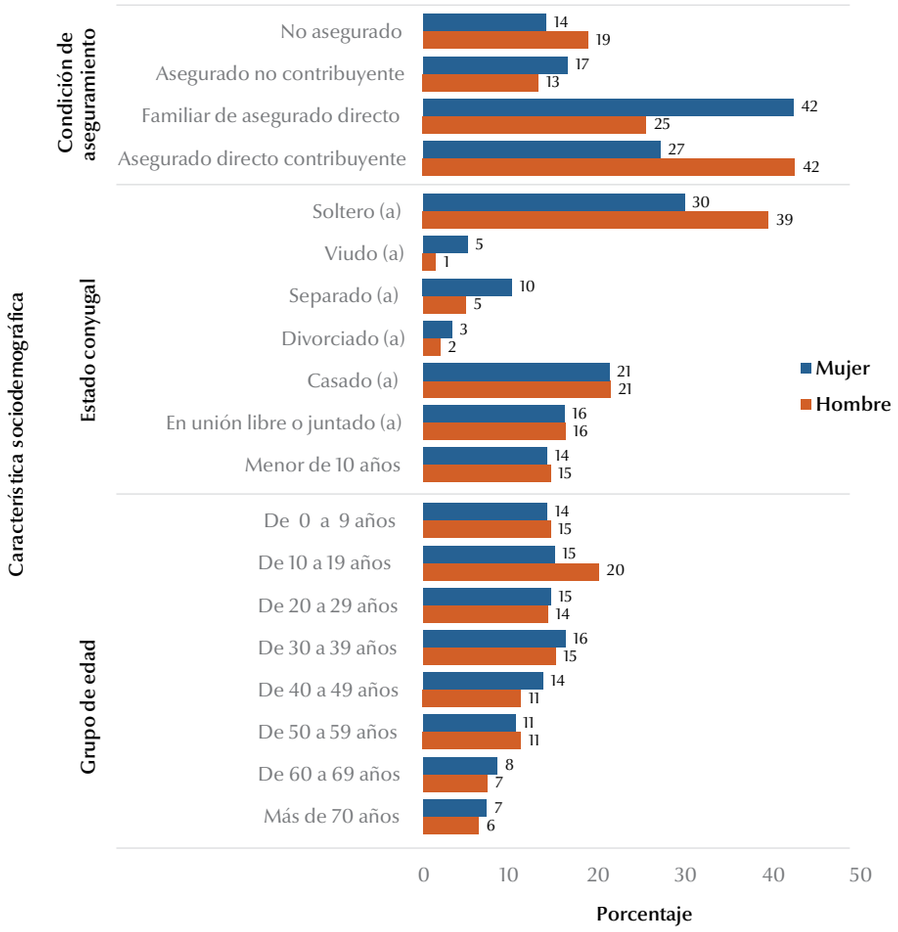

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

En la Región Chorotega, predominan los casos de personas solteras, explicado por un aspecto de edad, ya que en su mayoría corresponden a jóvenes con edades entre los 10 y 19 años, que no han formalizado ningún tipo de unión o separación. Las personas solteras en su mayoría corresponden a hombres, con una diferencia aproximada de 10% respecto a las mujeres.

Las personas casadas o en unión libre, representan el segundo grupo con mayor presencia en la región, aproximadamente 38% de los casos, manteniendo un patrón similar tanto en hombres como en mujeres. Para las personas en estado de viudez, separación o divorcio, corresponden a la minoría de casos (13% aproximadamente), y se encuentran representadas en su mayoría por mujeres.

Respecto a la condición de aseguramiento, aproximadamente 70% de las personas corresponden a contribuyentes directos y familiares de dichos contribuyentes. Para el caso de las mujeres, en su condición de familiar asegurado, representan aproximadamente 42%, mientras que los hombres representan cerca de 25% en esta categoría de aseguramiento, caso contrario a lo evidenciado para la condición de aseguramiento directo, mostrando mayor presencia de hombres, con una diferencia cercana a 15%. Los no asegurados y asegurados no contribuyentes, representan la proporción restante de casos, con leves diferencias por sexo[3].

Situación económica

Es importante realizar un acercamiento general en aspectos de tipo económico relacionados con los hogares de la Región Chorotega, en este caso, mediante un breve abordaje del nivel de pobreza y las fuentes de ingreso de la región.

Gráfico 2.
Distribución porcentual del ingreso según fuente, 2019
n=102.632

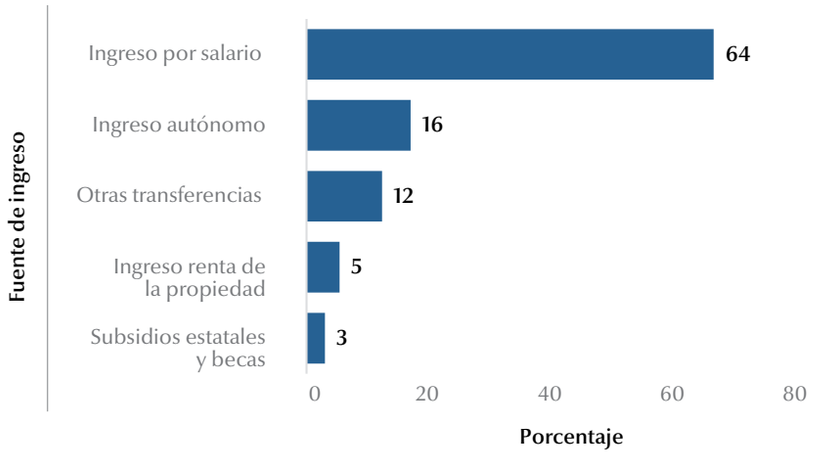

Nota: Para el ingreso por salario, autonomo y renta, se realiza imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración. Para otras transferencias, se incluyen transferencias no monetarias.
Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

[3]Para mayor detalle respecto a la definición de las categorías realizada por el INEC sobre la condición de aseguramiento, consultar cuadro 1 de anexos.

Bajo el método de línea de pobreza definido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 20,3% de los hogares se encuentra en condición de pobreza, y de este porcentaje, 5,4% en pobreza extrema. De las seis regiones de planificación analizadas en la Encuesta Nacional de Hogares del 2019, la Región Chorotega presenta el segundo porcentaje de hogares en pobreza extrema más bajo, superado solamente por la Región Central (4,3%), mientras que las regiones restantes varían entre 8,9% y 9,2%.

El ingreso total percibido por los hogares se encuentra conformado por diferentes fuentes, como se aprecia en el gráfico 2, el ingreso por salario representa la principal, 63,8% del total percibido, seguido del ingreso autónomo o ingreso por trabajo independiente (16,3%). El restante 19,9% está conformado por otras transferencias, renta, becas y subsidios estatales.

Situación de vivienda

Además de aspectos económicos y sociodemográficos, es importante realizar un breve acercamiento sobre aspectos relacionados con la tenencia y estado de las viviendas, con la finalidad de conocer de forma general las condiciones en las que habitan los residentes de la región.

Cuadro 1.

Distribución de ocupantes y viviendas según características de la vivienda, 2019

Características de la vivienda		Viviendas		Ocupantes	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total		117.630	100,0	388.662	100,0
Estado físico	Bueno	57.835	49,2	180.994	46,6
	Regular	50.490	42,9	172.519	44,4
	Malo	9.305	7,9	35.149	9,0
Tenencia	Propia totalmente pagada	81.781	69,5	271.399	69,8
	Propia pagando a plazos	8.643	7,3	29.068	7,5
	Alquilada	15.581	13,2	49.698	12,8
	En precario	1.167	1,0	5.476	1,4
	Otra tenencia 1/	10.458	8,9	33.021	8,5
Tipo	En condominio o residencial cerrado	119	0,1	238	0,1
	Casa independiente	93.934	79,9	309.164	79,5
	En fila o contigua	22.748	19,3	77.560	20,0
	En edificio 2/	618	0,5	856	0,2
	Otro 3/	211	0,2	844	0,2
Por dormitorio	Vivienda hacinada	3.570	3,0	24.122	6,2
	Vivienda no hacinada	114.060	97,0	364.540	93,8
Por aposento	Vivienda hacinada	2553	2,2	18.124	4,7
	Vivienda no hacinada	115.077	97,8	370.538	95,3

1/ Considera viviendas prestadas o cedidas.
2/ Incluye viviendas en condominio vertical y apartamentos
3/ Se refiere a cuarterías, tugurios u otro tipo
Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

La mayoría de los casos corresponden a viviendas propias totalmente pagadas (cerca de 70%), seguido de alquileres, situación que representa 13.2%. En menor medida se encuentran aquellos casos en los cuales la vivienda es propia, pero en condición de pago (7,3%) u otro tipo de tenencia, específicamente casos de viviendas prestadas o cedidas (8,9%).

Además de lo anterior, en la región predomina la construcción de casas independientes o contiguas, básicamente la totalidad de las viviendas se desarrollan bajo este tipo de edificación (99,2%), el 0,2% restante de casos, corresponde a casas en condominio, en edificio, tugurios o cuarterías. En su mayoría, dichas construcciones se encuentran en buen estado físico, aproximadamente 60% de las viviendas, mientras que 43% de los casos presentan un estado regular de su infraestructura, y cerca del 8% de los casos se encuentra en mal estado.

El hacinamiento por cantidad de dormitorios en la vivienda representa 3% de los casos, mientras que por número de aposentos corresponde al 2,2%, en general, la proporción de viviendas en esta condición es baja para la región.

Disponibilidad de servicios básicos

De forma complementaria al abordaje realizado en el apartado anterior, se realiza un acercamiento a la situación experimentada en la región respecto a la disponibilidad de servicios básicos. En relación con este aspecto, la cifra de viviendas con disponibilidad de servicios es de 93,4%, mientras que, 5,8% dispone de servicios deficientes y solamente 0,8% de las viviendas de la región no dispone de servicios básicos. En el siguiente gráfico se realiza una descripción de dichos servicios.

Gráfico 3.
Distribución porcentual de ocupantes y viviendas según disponibilidad de servicios básicos, 2019

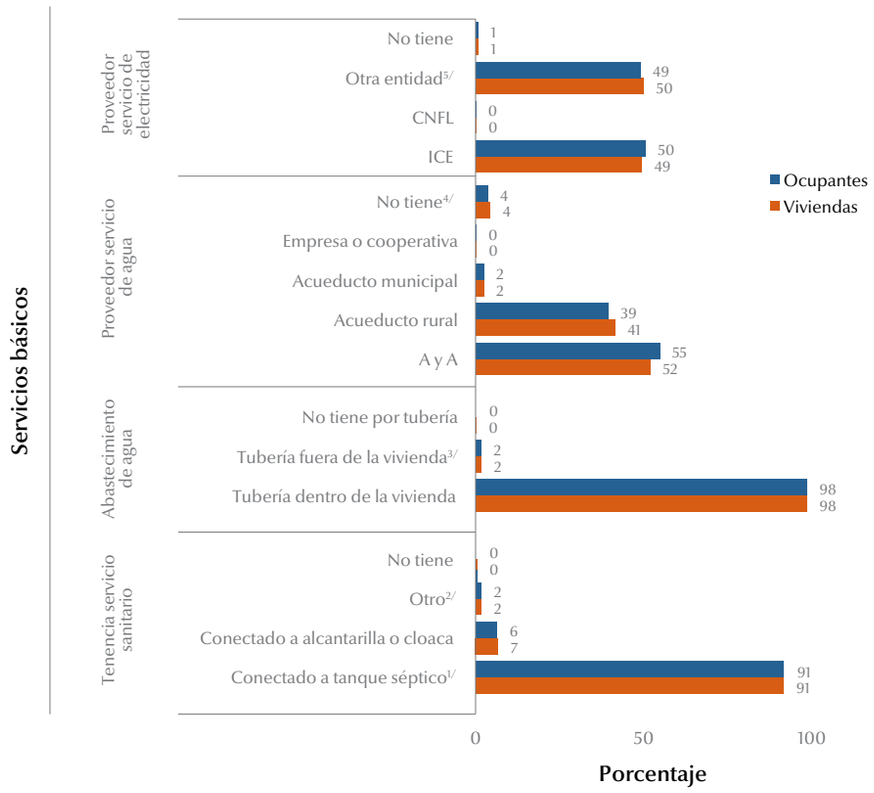

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Como se menciona, aproximadamente 93% de las viviendas disponen de servicios básicos, lo que se refleja en la tenencia de servicio sanitario y abastecimiento de agua, en el primer caso, cerca de 91% de las viviendas cuenta con servicio sanitario conectado a tanque séptico, y solamente 6,7% mantiene una conexión directa con alcantarilla o cloaca. Los casos en los que la vivienda no cuenta con servicio sanitario o utiliza otro sistema de desagüe, representa apenas 2,1% del total.

El abastecimiento de agua en gran parte de las viviendas se da por medio de sistema de tubería dentro de la vivienda (98%), restando solamente 2% que se distribuye en viviendas con tubería externa o ausencia de la misma. Dicho abastecimiento de agua, en su mayoría es suministrado por medio de acueducto rural o Acueductos y Alcantarillados (AyA), 41,3% y 51,7% respectivamente. El restante 7% de las viviendas se abastece de acueducto municipal, empresa o cooperativa, o no cuenta con proveedor del servicio.

En el caso del suministro de electricidad, 99% de las viviendas consumen servicios del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) u otra entidad, cuando se menciona otra entidad, se refiere al servicio ofrecido por JASEC, ESPH, cooperativa, planta privada o fuentes de energía como paneles solares.

Situación Educativa

A continuación, se presentan indicadores relacionados con la situación educativa de la Región Chorotega, destacando la población de 15 años y más por nivel de instrucción, grupos de edad y sexo, además de la población de 5 a 24 años con asistencia a la educación formal en la región.

Para la población de 15 años y más, la distribución por sexo está definida por 48,6% hombres y 51,4% mujeres. A partir de lo anterior, se realiza el análisis desagregando la información por nivel de instrucción y grupos de edad, como se muestra en los siguientes gráficos.

Gráfico 4 .
Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción, 2019
N Hombres: 146.057 y N Mujeres: 154.163

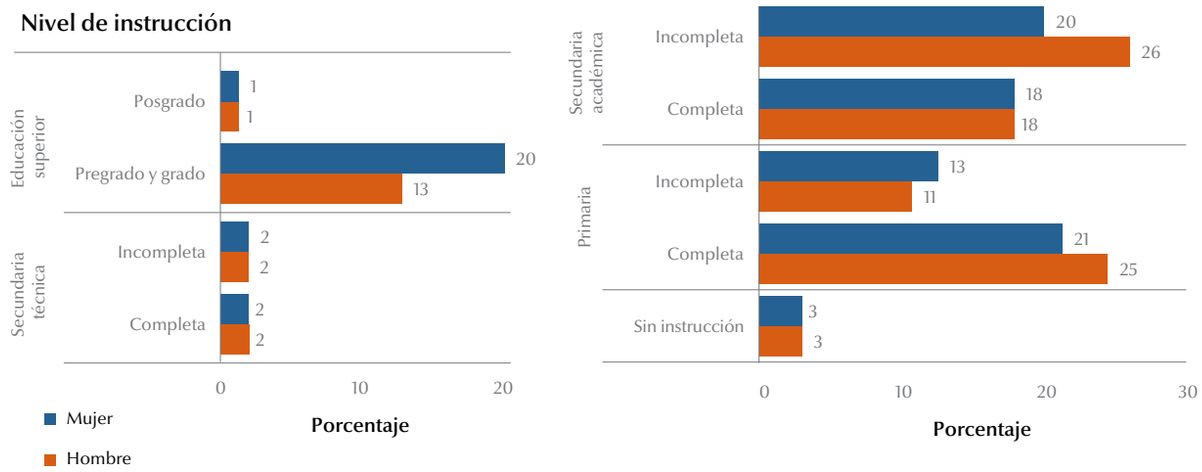

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo al grafico anterior, en términos generales (educación completa e incompleta), en la región predomina la presencia de estudios a nivel de primaria, secundaria académica y educación superior, particularmente pregrado y grado. La modalidad de secundaria técnica es poco frecuente y la proporción de personas sin instrucción ronda 2,8% del total, comportándose levemente mayor en el caso de los hombres (3%).

Al analizar el nivel de instrucción de las personas por sexo según su condición de completitud, se evidencia que el porcentaje de hombres ubicados en la categoría de primaria completa, presenta una leve ventaja respecto a las mujeres, 24,6% y 21,4 respectivamente, contrario a lo que sucede en el caso de primaria incompleta, donde las mujeres muestran un porcentaje levemente mayor.

En el caso de secundaria técnica, el porcentaje de hombres y mujeres que han completado este nivel es similar, 18% aproximadamente, mientras que el porcentaje de hombres que no lo han completado resulta mayor, con una diferencia de 6%.

La educación superior en la región, específicamente para los estudios de pregrado y grado, refleja mayor participación de las mujeres, 20,1%, aproximadamente 7% más respecto a los hombres. Los estudios de posgrado son poco frecuentes y no presentan mayor diferencia por sexo.

Al incorporar la edad al análisis anterior por nivel de instrucción, los datos no reflejan mayor diferencia por sexo según los grupos de edad respecto a la población sin instrucción, el patrón se mantiene para los casos con primaria incompleta, no se aprecia una marcada diferencia por sexo en los grupos de edad. Sin embargo, al analizar las personas que han completado primaria, para las personas de 40 y más, existe una diferencia cercana al 6% para las mujeres, contrario al grupo de 25 a 39 años, donde la diferencia es similar, pero a favor de los hombres.

Gráfico 5.
Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019
(Sin instrucción y primaria)

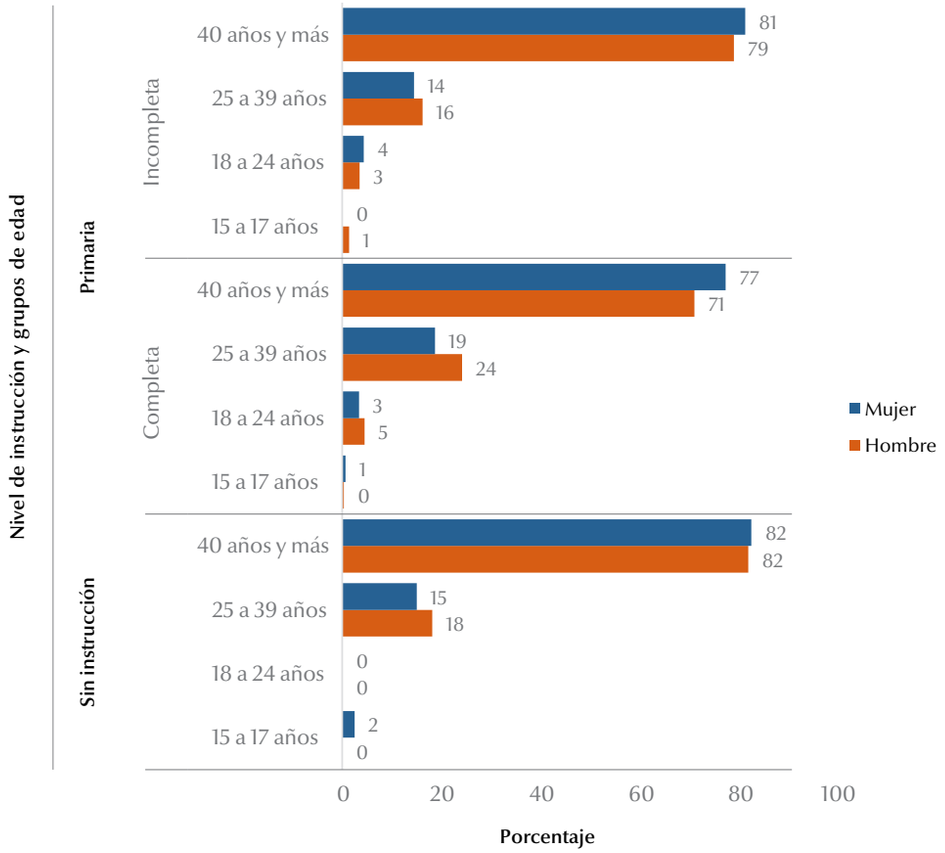

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Respecto a las personas con secundaria académica completa, se identifican diferencias por sexo para los grupos de edad de 18 a 24 y de 25 a 39 años, en el primer grupo hay mayor aportación de mujeres (aprox. 6%), y en el segundo grupo corresponde a hombres, con una diferencia de 7,5%. En el caso de la población que no ha completado secundaria académica, existe una mayor presencia de mujeres en esta condición para el grupo etario de 40 años y más (cerca de 9%), mientras que el grupo de 18 a 24 años, refleja una diferencia de 8%, pero en este caso es mayor la presencia de hombres.

En el caso de secundaria técnica completa, se evidencian mayores diferencias para los grupos de 18 a 24 y 40 años y más, en el caso del primer grupo, se aprecia mayor presencia de hombres con una diferencia de 6%, contrario al segundo grupo mencionado, en el que existe mayor presencia de mujeres que han completado este nivel de instrucción (6,2%). Al describir la población que no ha completado el grado de secundaria técnica, se evidencia diferencias por sexo cercanas al 12% para el caso de las personas con 40 años y más, y del 6% para el grupo de 25 a 39 años. En los dos grupos restantes las diferencias son menores.

Gráfico 6.
Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019
(Secundaria académica y secundaria técnica)

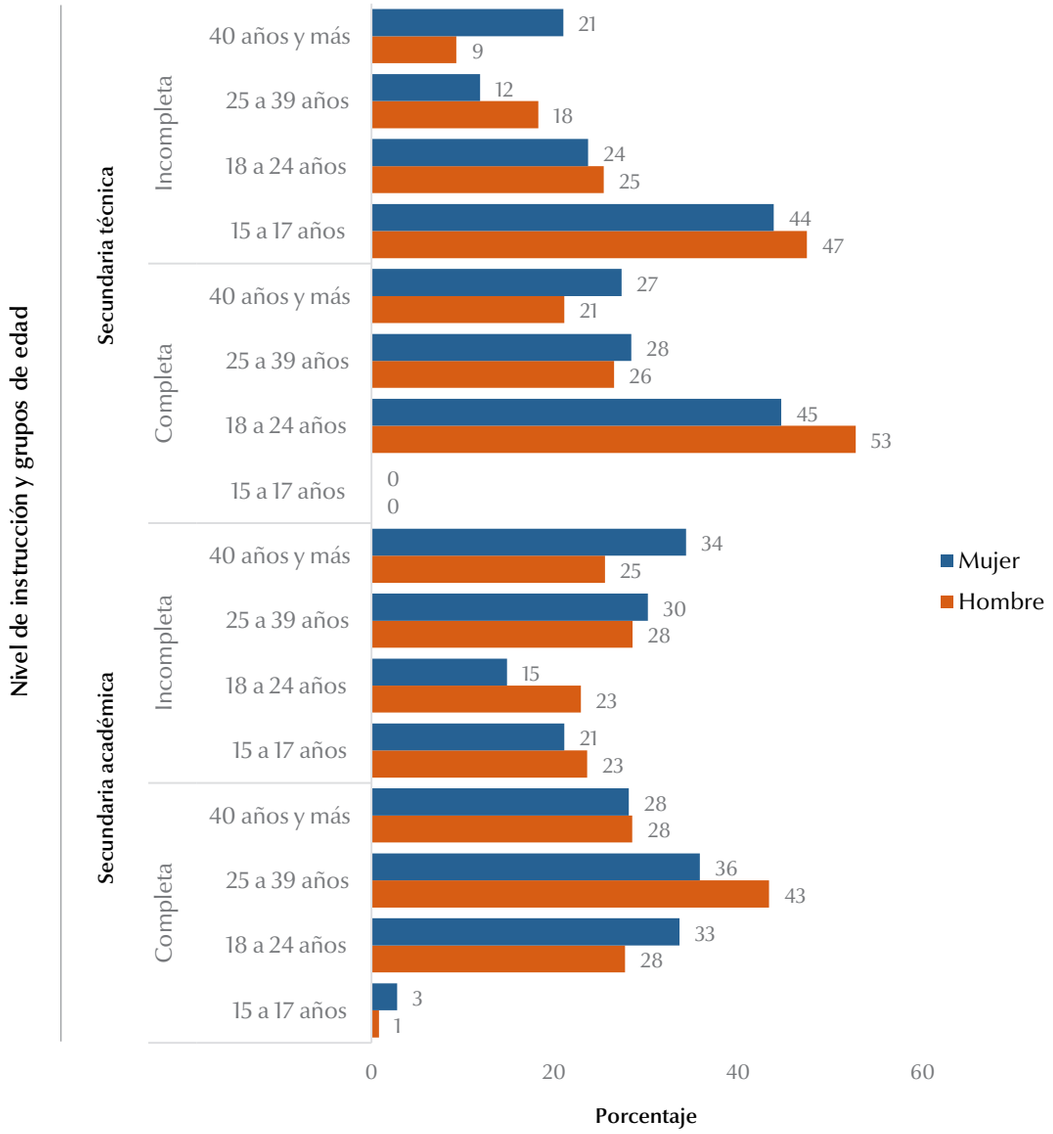

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Al analizar la educación superior, se identifica la mayor brecha en el nivel de instrucción por sexo según grupo de edad, como evidencia el siguiente gráfico, en la población con estudios de pregrado y grado, la diferencia es cercana a 10% para el grupo de 25 a 39 años, y aproximadamente 8% para el grupo de 40 años y más. A nivel de posgrado la diferencia entre hombres y mujeres ronda aproximadamente 15% en el caso de las personas con edades entre 25 y 39 años, y cerca de 14% para el grupo de 40 años y más.

Gráfico 7.
Distribución porcentual por sexo según nivel de instrucción y grupos de edad, 2019
(Educación superior)

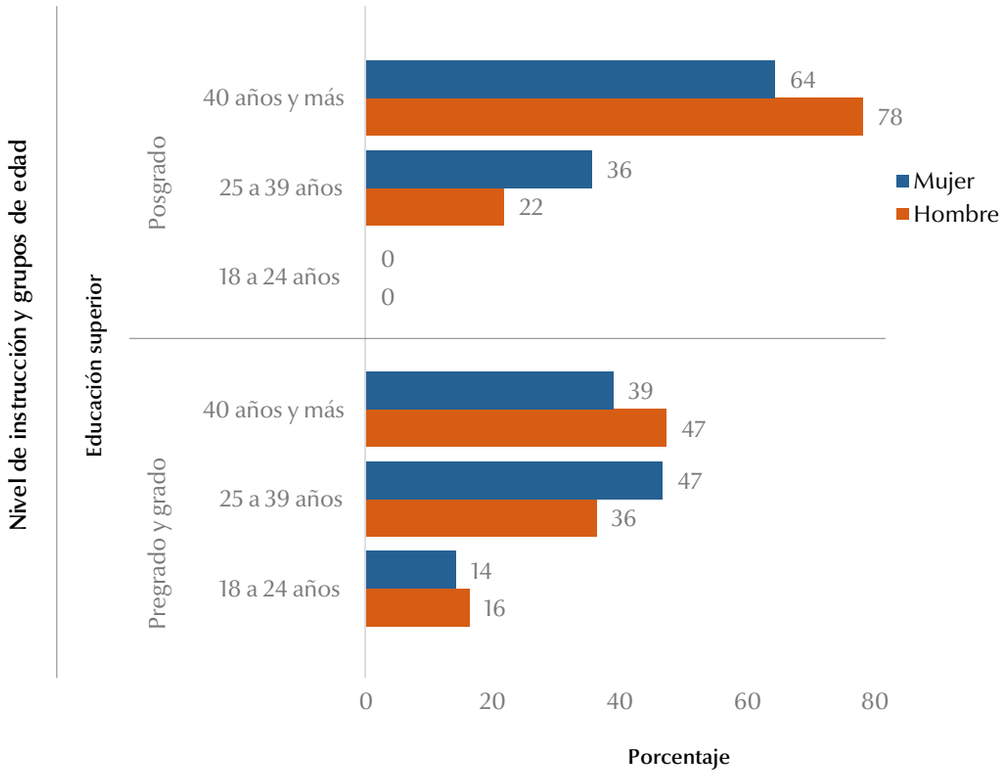

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Luego de realizar un breve abordaje de la situación educativa en la región respecto al nivel de instrucción, es importante conocer el grado de partición de la población en la educación formal, en este caso, las personas con edades entre 5 y 24 años. Al analizar los grupos de 5 a 12 y de 13 a 17 años, el siguiente gráfico muestra como la asistencia a la educación formal en ambos grupos es cercana al 100%, con un comportamiento similar entre hombres y mujeres.

Sin embargo, para las personas con edades entre 18 y 24 años, la participación se reduce considerablemente respecto a los grupos mencionados, y se evidencian diferencias por sexo, como muestra el grafico 8, 57% de la asistencia a la educación formal corresponde a mujeres y cerca de 45% a hombres.

Gráfico 8.
Distribución porcentual por sexo según grupos de edad y asistencia a educación formal, 2019

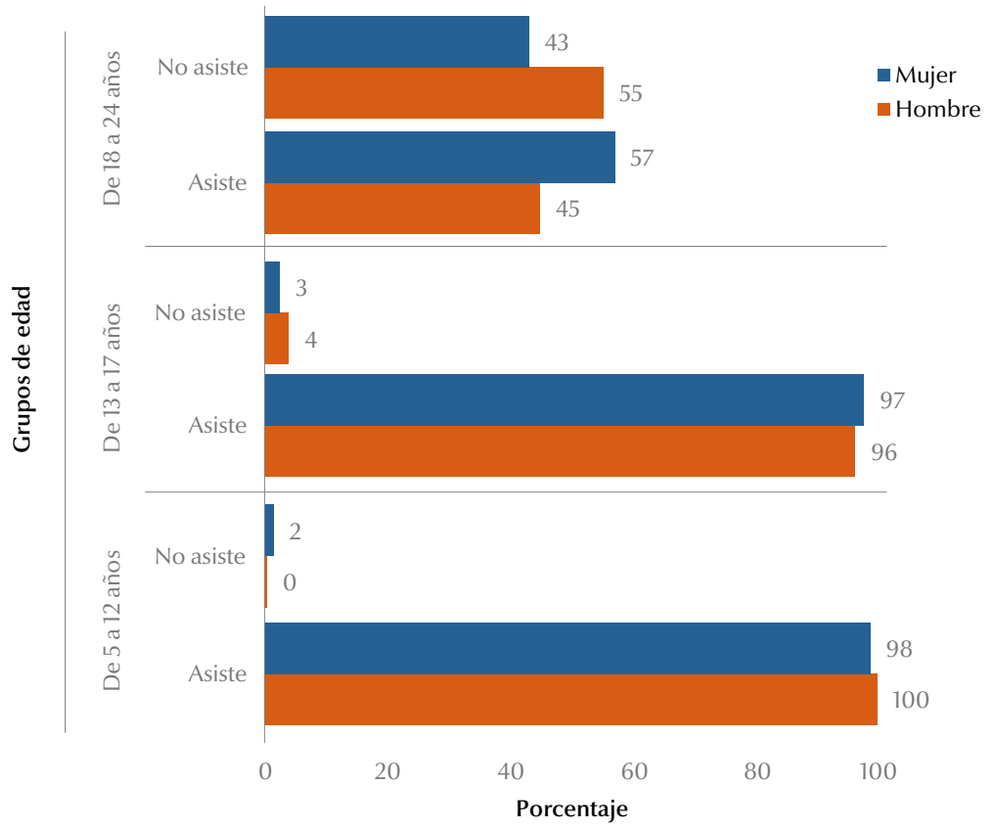

Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

3. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO-2018)

La Encuesta Nacional de Hogares se realiza en el mes de julio de cada año por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con el objetivo de conocer las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven en ellas.

Esta encuesta recoge información sobre las características y servicios de la vivienda, perfil demográfico de los miembros del hogar, nivel educativo, cobertura de programas sociales, seguridad social, empleo, ingresos, uso de tecnología, y cada cuatro años temas de victimización.

La población objetivo que se analiza con la ENAHO está compuesta por el conjunto de todas las viviendas habitadas y los residentes habituales de estas, ubicadas en zonas rurales y urbanas de Costa Rica, con un total de 13 440 hogares.

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. De áreas, porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas UPM, estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos de interés antes señalados, y bietápico porque en una primera etapa se seleccionaron las UPM, y en una segunda etapa se seleccionan viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa.

Los dominios de estudio en la ENAHO-2018 los constituyen subpoblaciones relacionadas con áreas geográficas. Por lo tanto, los dominios del diseño muestral de esta encuesta lo conforman el total del país que incluye las zonas urbanas y rurales y las seis regiones de planificación (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte) y contó con un diseño muestral probabilístico de áreas, estratificado y bietápico.[4]

El total de la muestra lo conforman 13 440 viviendas de todo el país. Según el mismo informe, la selección de la muestra se efectuó en dos etapas: en la primera etapa se seleccionaron UPM con probabilidad proporcional al tamaño, y en una segunda etapa dentro de cada UPM se seleccionaron viviendas o USM con probabilidades iguales de selección, mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Metodología relacionada con el Módulo de Victimización

Como se comentó anteriormente, el módulo de victimización está integrado al cuestionario de hogar de la ENAHO. Desde 1989, se ha evaluado la situación de inseguridad de Costa Rica sobre la base de ocho módulos con características relativamente similares. Hay que acotar que es a partir del año 2010 cuan-

[4]Encuesta Nacional de Hogares. Resultados Generales. INEC 2018

do el módulo se incluye en la ENAHO cada cuatro años.

El módulo de victimización del año 2018 es, en cuanto a contenido, prácticamente igual al utilizado en la ENAHO-2014, no obstante, presenta algunas diferencias metodológicas en lo atinente al diseño y marco muestral, lo que puede afectar la comparabilidad de ambos módulos.

El Módulo de Victimización 2018, es un módulo que contiene diez indicadores que miden la victimización en el ámbito del hogar entre julio de 2017 y junio de 2018. Del total de variables, ocho corresponden a delitos contra la propiedad y dos a delitos contra las personas.[5]

Cuadro 2.
Resumen de delitos incluidos en el Módulo de Victimización 2018

Delitos contra la propiedad	Delitos contra personas
a) robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, TV u otras similares	a) agresión contra alguna persona del hogar (violencia física o psicológica, acoso sexual, etc.)
b) robo o asalto fuera de la vivienda a algunos de los miembros del hogar	b) un indicador de otros delitos contra las personas (violencia doméstica, amenaza de muerte, etc.)
c) robo de carro	
d) robo de pertenencias en el carro, o de partes del carro, como radio carteras, repuestos u otros	
e) robo de motocicleta o bicicleta	
f) intento de robo en la vivienda, o del carro, o de alguna persona del hogar	
g) robo o estafa de dinero o bienes por medios electrónicos	
h) un indicador de otros delitos contra la propiedad o pertenencias (vandalismo, envenenamiento de animales, etc.)	

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

Básicamente, el Módulo de Victimización recoge información de tres grandes variables: la prevalencia y la frecuencia de los hechos delictivos, y la frecuencia de denuncia de estos hechos delictivos.

[4]Encuesta Nacional de Hogares. Resultados Generales. INEC 2018

Principales hallazgos sobre victimización 2014-2018

El primer indicador que arroja el módulo es que la prevalencia de victimización es de un 19,3% del total de hogares de Costa Rica (1.561.637) fue víctima de delito. Es decir, de la totalidad de hogares que conforman el país, 301.941 fueron perjudicados por algún incidente de victimización en los doce meses anteriores a la encuesta.

Figura 4.
Prevalencia de Victimización según Región de Planificacion, 2018

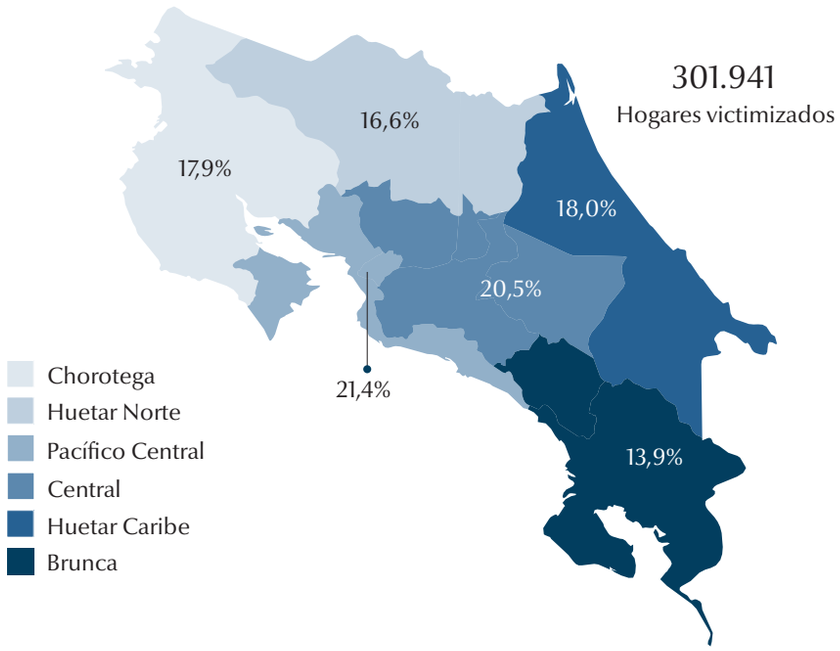

Fuente: Observtorio de la Violencia a partir de datos del INEC. Encuesta Nacional de Hogares. 2018

Los datos indican que la prevalencia de delitos es mucho mayor en zonas urbanas que rurales. Del total de hogares victimizados en el año 2018, el 79,8% representa hogares urbanos y el resto hogares rurales (20,2%), diferencia estadísticamente significativa. Al igual que 2014, el número de hogares victimizados en la zona urbana casi cuadruplica nuevamente al de la zona rural, según los datos de la última encuesta (razón de victimización urbana-rural de 3,9). Además, el porcentaje de hogares victimizados de cada una de las zonas en 2018, indica que la ocurrencia de victimización es más alta en la zona urbana (21,3%) con relación a la zona rural (14,2%), y se observa 7,1 p.p.[6] de diferencia.

En términos absolutos, se observa que en 2018 se registran 15.230 hogares más que fueron victimizados en la zona urbana en relación con 2014. Para la zona rural esta diferencia es de 2.229 hogares. Sin embargo, en términos relativos entre los datos de 2014 y 2018 no se observan variaciones importantes

[3]Para mayor detalle respecto a la definición de las categorías realizada por el INEC sobre la condición de aseguramiento, consultar cuadro 1 de anexos.

en la distribución porcentual del total de hogares victimizados por zonas de residencia. La mayor variación se da en el porcentaje de los hogares victimizados en la zona rural que disminuyó 1,2 p.p. entre 2014 y 2018.

Cuadro 3.
Total de hogares victimizados según Zona de Residencia, 2014 y 2018
Absolutos y Relativos

Zona de Residencia	2014	2018
Total de hogares del país	**1.425.297**	**1.561.637**
Urbana	1.043.712	1.132.041
Rural	381.585	429.596
Distribución porcentual del total de hogares en el país	100,0%	100,0%
Urbana	73,2%	72,5%
Rural	26,8%	27,5%
Total de hogares victimizados	284.482	301.941
Urbana	225.724	240.954
Rural	58.758	60.987
Distribución porcentual del total de hogares victimizados	100,0%	100,0%
Urbana	79,3%	79,8%
Rural	20,7%	20,2%
Razón de victimización urbana-rural	3,8	3,9
Porcentaje de hogares victimizados en cada zona de residencia	20,0%	19,3%
Urbana	21,6%	21,3%
Rural	15,4%	14,2%
Diferencia urbana-rural	6,2	7,1

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

En comparación con 2014, los niveles de victimización en los hogares de la Región Central y Brunca tienden a disminuir y los de Huetar Norte y Huetar Caribe a mantenerse prácticamente estables en 2018. En cambio, el porcentaje de hogares víctimas de la delincuencia tiende a incrementarse ligeramente en Pacífico Central con respecto a la encuesta anterior. Aunque, de las dos regiones con una tendencia al incremento en 2018, la Región Chorotega presenta un incremento notable con relación a 2014.

Cuadro 4.
Total de hogares victimizados según Región de Planificación, 2014 y 2018
Absolutos y Relativos

Región de planificación	2014	2018
Total de hogares del país	1.425.297	1.561.637
Total de hogares victimizados	284.482	301.941
Central	199.518	198.411
Chorotega	9.618	21.437
Pacífico Central	16.285	19.929
Brunca	16.867	17.206
Huetar Caribe	23.164	24.913
Huetar Norte	19.030	20.045
Porcentaje de hogares victimizados	20,0 %	19,3 %
Central	22,6%	20,5%
Chorotega	9,0%	17,9 %
Pacífico Central	19,5 %	21,4 %
Brunca	15,4 %	13,9 %
Huetar Caribe	17,9 %	18,0%
Huetar Norte	16,8%	16,6%

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

Los datos apuntan a que el robo o asalto fuera de la vivienda es, excepcionalmente, mayor en los hogares urbanos (7,7%) que en los rurales (2,6%) en 2018. Esta diferencia porcentual entre la victimización del medio urbano y rural se repite para la mayoría de los delitos analizados. Sin embargo, el robo en la vivienda presenta un peso relativo similar en los hogares urbanos y rurales. Así, cerca de un 5% de los hogares tanto rurales como urbanos fue víctima de robo en la vivienda en 2018.

Cuadro 5.
Porcentaje de hogares victimizados según tipo de victimización, 2014 y 2018

Tipo de victimización	Central		Chorotega		Pacífico Central		Brunca		Huetar Caribe		Huetar Norte	
	2014	2018	2014	2018	2014	2018	2014	2018	2014	2018	2014	2018
Total	22,6%	20,5%	9,0%	17,9%	19,5%	21,4%	15,4%	13,9%	17,9%	18,0%	16,0%	16,6%
Robo o asalto fuera de la vivienda	9,5%	8,0%	2,3%	3,6%	5,4%	5,9%	2,8%	1,6%	7,1%	4,2%	2,9%	2,6%
Robo en la vivienda	4,2%	3,8%	4,2%	5,8%	7,4%	8,6%	7,5%	4,9%	6,1%	6,4%	7,4%	7,1%
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	3,5%	2,6%	0,6%	2,7%	1,5%	2,9%	1,8%	2,1%	1,6%	2,2%	2,4%	2,7%
Robo de pertenencias en el carro	2,6%	2,0%	0,7%	1,6%	1,0%	1,4%	1,1%	1,3%	0,6%	0,7%	0,7%	1,1%
Agresión contra algún residente	1,6%	1,6%	0,2%	0,4%	1,7%	1,2%	1,0%	1,0%	1,0%	1,4%	0,5%	0,9%
Robo o estafa de dinero por internet	1,2%	2,6%	0,2%	1,7%	1,2%	2,1%	0,6%	1,3%	0,0%	0,7%	1,0%	1,7%
Robo de motocicleta o bicicleta	0,9%	0,9%	0,5%	1,3%	2,0%	2,9%	1,0%	0,9%	1,0%	1,3%	0,7%	0,7%
Robo de carro	0,6%	0,5%	0,1%	0,3%	0,0%	0,6%	0,1%	0,2%	0,5%	0,2%	0,3%	0,0%
Otro	4,0%	2,7%	1,3%	3,3%	2,9%	2,4%	2,6%	3,1%	2,7%	3,3%	3,4%	2,5%

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

La comparación entre 2014 y 2018 señala que en el medio urbano aumentó de modo visible el robo o estafa de dinero por internet (1,5 p.p.) y disminuyó el robo o asalto fuera de la vivienda (1,3 p.p.). Mientras que en la zona rural aumentó ligeramente la victimización de los hogares por robo o estafa de dinero por internet (0,4 p.p.) y disminuyeron el robo en la vivienda (1,0 p.p.) y el robo o asalto fuera de la vivienda (0,6 p.p.).

Sobre la ocurrencia de cada uno de los tipos de victimización analizados según región de planificación, el robo en la vivienda fue el hecho que más afectó a los hogares de casi todas las regiones de planificación en 2018. En estos resultados destaca el caso de la Región Pacífico Central que reportó el porcentaje más alto de hogares victimizados por este tipo de delito (8,6%). Una excepción a este patrón lo representa la Región Central, cuyo delito más prevalente fue el robo o asalto fuera de la vivienda, el cual afecta a un 8% de los hogares de esa región de planificación. También, es destacable que el delito menos prevalente en cualquiera de las seis regiones de planificación fue el robo de carro, donde la magnitud más alta se registró en la Región Pacífico Central (0,6%). Además, resulta también notorio el caso de la Región Huetar Norte, un área en la que ningún hogar informó haber sido víctima de robo de carro.

Por otra parte, se observa que los patrones de variación son diferentes según la región de planificación en 2018 con respecto a 2014. En el caso de la Región Chorotega se incrementó el porcentaje de hogares victimizados para todas las situaciones de inseguridad analizadas y resulta importante el aumento del intento de robo (2,1 p.p.) entre 2014 y 2018.

Con respecto al número de veces que sucede la victimización delictiva, los resultados de la encuesta muestran que el 19,3% de los hogares del país fueron vulnerados por la inseguridad. Del total de hogares víctimas de delito (301.941), un 71% fue victimizado una sola vez, 21,2% entre 2 y 3 veces y un 7,8% en más de 4 oportunidades durante el periodo de análisis. Como se puede observar, la mayoría de los hogares costarricenses victimizados han experimentado en una sola oportunidad un hecho delictivo durante el periodo de referencia.

Según estos resultados, los 301.941 hogares victimizados en el país totalizaron 51.054 eventos o incidentes de victimización. En este caso, 2.930 eventos más con respecto a 2014.

Cuadro 6.
Eventos de victimización experimentados por los hogares según Región de Planificación, 2014 y 2018
Absolutos y Relativos

Región de planificación	2014		2018	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	516.124	100,0%	519.054	100,0%
Central	364.777	70,7%	339.582	65,4%
Chorotega	15.064	2,9%	33.764	6,5%
Pacífico Central	37.216	7,2%	36.568	7,0%
Brunca	31.430	6,1%	27.718	5,3%
Huetar Caribe	37.491	7,3%	44.562	8,6%
Huetar Norte	30.146	5,8%	36.860	7,1%

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

Un análisis de la variación entre 2014 y 2018 indica que, si bien aumentó en cifras absolutas el total de eventos en el país, la Región Central, Pacífico Central y Brunca registraron, en términos absolutos, una reducción del número de incidentes delictivos en este periodo. En cambio, las regiones Huetar Caribe y Norte y, sobre todo la Región Chorotega, tuvieron un aumento del número total de eventos registrados en 2018 con relación a la encuesta de 2014. En términos relativos este patrón es similar y destaca la disminución de 5 p.p. de la Región Central y el aumento de 4 p.p. de la Región Chorotega.

En 2018, el delito que muestra más incidentes es el robo o asalto fuera de la vivienda. Los datos de la última encuesta señalan que es el delito de más prevalencia y frecuencia. Así, de los 519.054 hechos delictivos manifestados en el país en 2018, 115.636 fueron robos o asaltos fuera de la vivienda, esto representa un 22,2% del total de eventos. El robo en la vivienda constituye el segundo delito de mayor magnitud en cuanto a número de eventos en 2018. La cantidad de incidentes relacionados a este delito representó el 19,9% del número total observado para ese año (103.422).

Cuadro 7.
Número de eventos de victimización experimentados por los hogares según tipo de victimización. 2014 y 2018
Absolutos y Relativos

Tipo de victimización	Absoluto		Relativo		Variación porcentual 2014-2018
	2014	2018	2014	2018	
Total	516.124	519.054	100,0%	100,0%	0,6%
Robo o asalto fuera de la vivienda	135.355	115.636	26,2%	22,3 %	-14,6 %
Robo en la vivienda	95.837	103.422	18,6 %	19,9 %	7,9%
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	54.498	46.263	10,6 %	8,9%	-15,1 %
Robo de pertenencias en el carro	44.487	29.694	8,6%	5,7 %	-33,3 %
Agresión contra algún residente	32.519	54.242	6,3%	10,5 %	66,8%
Robo o estafa de dinero por internet	16.128	55.296	3,1 %	10,7 %	242,9%
Robo de motocicleta o bicicleta	14.773	21.680	2,9%	4,2%	46,8%
Robo de carro	6.178	6.314	1,2 %	1,2 %	2,2%
Otro	116.349	86.507	22,5 %	16,7 %	-25,6%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por el INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

Al comparar estos resultados con los obtenidos en los dos Módulos, se observa que el total de eventos acompañados de violencia se redujo 3 p.p. en 2018. También hay que mencionar la considerable reducción que presentó este tipo de eventos en las zonas rurales, se pasa de 38.982 eventos en 2014 a 26.432 eventos en 2018, lo que supone en términos relativos una reducción de 12,4 p.p. En el caso de las regiones de planificación, las de Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacífico Central presentaron una disminución importante en 2018 con respecto a 2014. En cambio, las regiones Chorotega (1,2 p.p.) y Brunca (1,6 p.p.) experimentaron un ligero incremento.

Cuadro 8.
Región de planificación según cantidad de eventos de victimización, cantidad y porcentaje de denuncias ante las autoridades, 2014 y 2018

Región de planificación	2014			2018		
	Eventos de victimización	Denuncias	% de denuncias	Eventos de victimización	Denuncias	% de denuncias
Total	516.124	153.066	29,7%	519.054	134.827	26,0%
Central	364.777	108.590	29,8%	339.582	92.254	27,2 %
Chorotega	15.064	5.346	35,5%	33.764	8.680	25,7 %
Pacífico Central	37.216	8.111	21,8%	36.568	9.887	27,0%
Brunca	31.430	9.256	29,4%	27.718	6.578	23,7 %
Huetar Caribe	37.491	12.120	32,3%	44.562	9.584	21,5%
Huetar Norte	30.146	9.643	32,0%	36.860	7.844	21,3%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por el INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2014 y 2018.

4. Ocurrencia de delitos en la Región Chorotega

A continuación, las principales características de las denuncias reportadas en OIJ en la Región Chorotega durante el periodo 2014-2018.

Información general

Cuadro 9.
Cantidad y promedio mensual de casos reportados según año, 2014-2018

Año	Cantidad	Promedio mensual	Variación interanual
Total	34.705	578	1%
2014	6.850	571	-
2015	7.175	598	5%
2016	6.513	543	-9%
2017	6.959	580	7%
2018	7.208	601	4%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 9.
Cantidad de delitos por año según categoría de violencia, 2014-2018

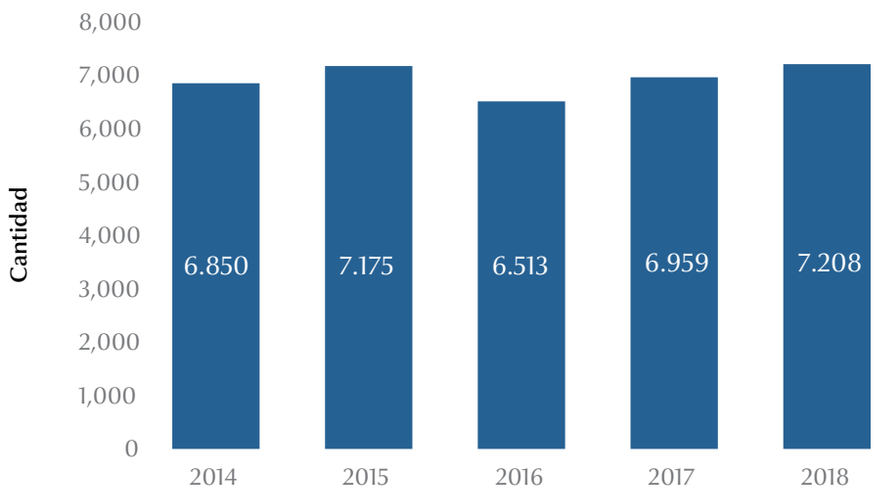

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Durante el periodo 2014-2018, el número de casos de la región Chorotega que fueron reportados ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) se mantuvo relativamente estable, con un incremento anual promedio de 1%; si bien en el 2016 se dio la menor cantidad de casos, en los dos últimos años del período analizado las cifras se incrementaron de forma consistente, con una media del 5%.

Este comportamiento estable o con un ligero crecimiento, sin embargo, no es consistente con la cifra de delitos violentos: una revisión de sus valores absolutos y de su porcentaje ha mostrado una reducción cercana a 2 puntos porcentuales por año; adicionalmente, el análisis de las cifras mensuales y trimestrales refleja importantes diferencias durante el quinquenio, al pasar de un promedio de 78% de delitos violentos en el primer trimestre del 2014, a un 62% en el último trimestre del 2018:

Gráfico 10.
Porcentaje de delitos por año según categoría de violencia, 2014-2018

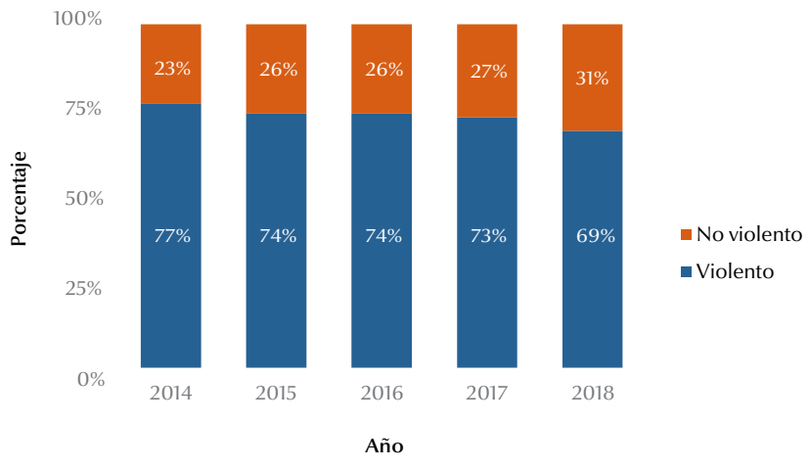

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 11.
Porcentaje de delitos violentos según trimestre, 2014-2018

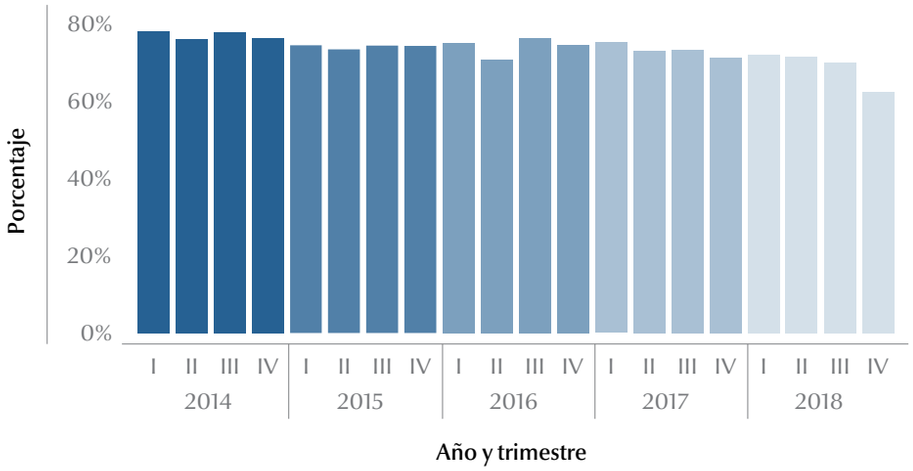

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Distribución de los delitos violentos

De los seis delitos considerados en esta categoría; el hurto, el robo y el asalto, de manera conjunta representan más del 84% de los casos reportados, lo que equivale aproximadamente a cinco de cada seis delitos violentos.

Gráfico 12.
Distribución porcentual de delitos violentos por tipo de delito, 2014-2018

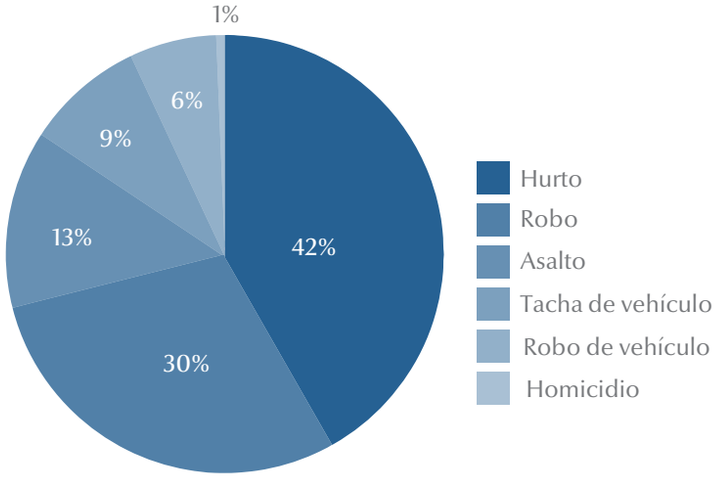

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Cuadro 10.
Cantidad de delitos violentos por tipo de delito según año, 2014-2018

Delito	2014	2015	2016	2017	2018	Total	%
Total	5.280	5.335	4.831	5.094	4.973	25.513	100,0%
Hurto	2.158	2.520	2.027	2.017	1.915	10.637	41,7%
Robo	1.651	1.550	1.444	1.500	1.406	7.551	29,6%
Asalto	651	601	666	641	707	3.266	12,8%
Tacha de vehículo	386	432	383	514	569	2.284	9,0%
Robo de vehículo	410	208	271	374	354	1.617	6,3%
Homicidio	24	24	40	48	22	158	0,6%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Un detalle a destacar de la distribución anterior es el aumento de 362 casos (17%) observado en los hurtos del año 2015: un análisis particular mostró que hubo un incremento inusual de casos en el cantón de Santa Cruz, y si bien dicha situación es atribuible a los festejos que se realizan en ese lugar durante el mes de enero (la cifra de delitos tiende a ser dos o tres veces superior al resto del periodo), en dicha ocasión la cantidad registrada fue casi 9 veces superior.

Otro delito con algunas variaciones significativas es el homicidio: en los años 2016 y 2017 se observaron cantidades que superan en un 88% el promedio de los otros años; no

obstante, estos detalles se retomarán en otro apartado.

Por otro lado, durante el quinquenio de interés los delitos violentos han tenido en promedio una reducción cercana a un 2% por año, y aunque en términos específicos se perciben aumentos en el asalto, en la tacha de vehículos, y en menor grado, en el robo de vehículos, el incremento en estos tres delitos es inferior a las reducciones observadas en las demás categorías, lo que reafirma la tendencia decreciente de los delitos violentos.

Gráfico 13.
Porcentaje de delitos violentos según año, 2014-2018

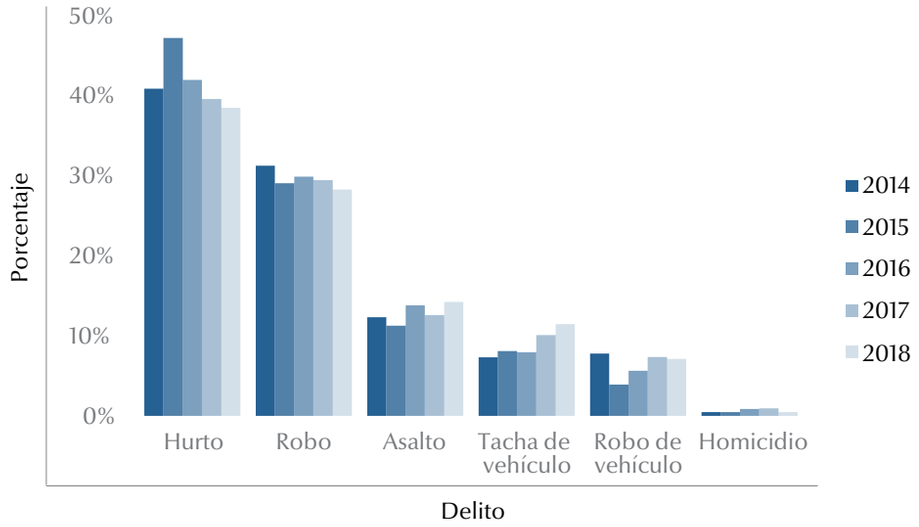

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Información por cantón

Cuadro 11.
Cantidad de casos reportados por cantón según categoría de violencia, 2014-2018

Cantón	2014		2015		2016		2017		2018	
	Violento	No violento	Violento	No violento	Violento	No violento	Violento	No violento	Violento	No violento
Total	5.280	1.570	5.335	1.840	4.831	1.682	5.094	1.865	4.973	2.235
Liberia	1.443	406	1.357	512	1.324	413	1.301	476	1.301	554
Santa Cruz	1.036	252	1.154	321	1.034	303	1.168	375	1.118	486
Nicoya	1.085	304	985	256	881	291	907	338	881	392
Carrillo	531	131	503	165	406	151	398	166	437	188
Cañas	462	118	468	152	412	161	448	155	464	150
Bagaces	163	105	194	115	182	105	192	87	184	129
La Cruz	142	84	197	105	140	91	208	91	151	92
Abangares	127	68	154	87	200	65	190	81	178	102
Tilarán	182	36	195	84	145	59	180	59	159	91
Nandayure	60	45	67	22	62	30	58	23	53	29
Hojancha	49	21	61	21	45	13	44	14	47	22

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 14.
Promedio anual de delitos violentos y no violentos según cantón, 2014-2018

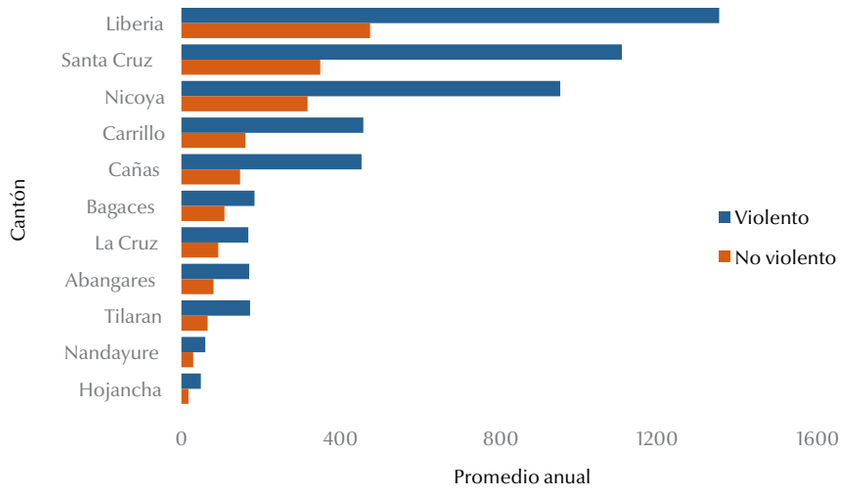

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

En términos absolutos, la diferencia entre la cantidad de delitos violentos o no violentos por cantón es evidente: en promedio, Liberia reportó casi 30 veces más casos que Hojancha, aunque no deja de llamar la atención que, en algunos lugares con una cantidad similar de casos, la proporción de delitos violentos varía en casi 10 puntos porcentuales: tal como ocurre en Tilarán (72%) y en La Cruz (64%)

Se puede generalizar que, en términos relativos, las distancias se reducen: Santa Cruz pasó al primer lugar con un 76%, en tanto Bagaces ocupó la última posición con un 63%, es decir, 13 puntos porcentuales de diferencia, evidenciándose que los cantones mostraron variaciones de hasta cinco posiciones en comparación con las cifras absolutas.

Gráfico 15.
Porcentaje promedio de delitos violentos según cantón, 2014-2018

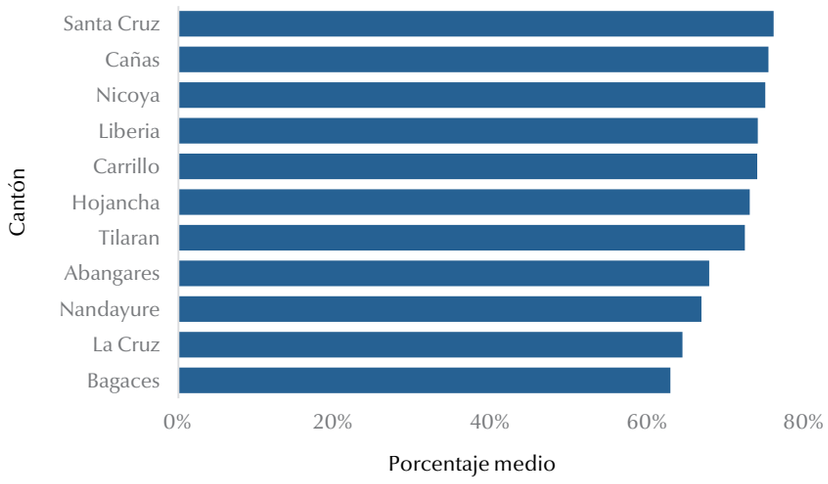

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 16.
Porcentaje de delitos violentos según cantón, 2014-2018

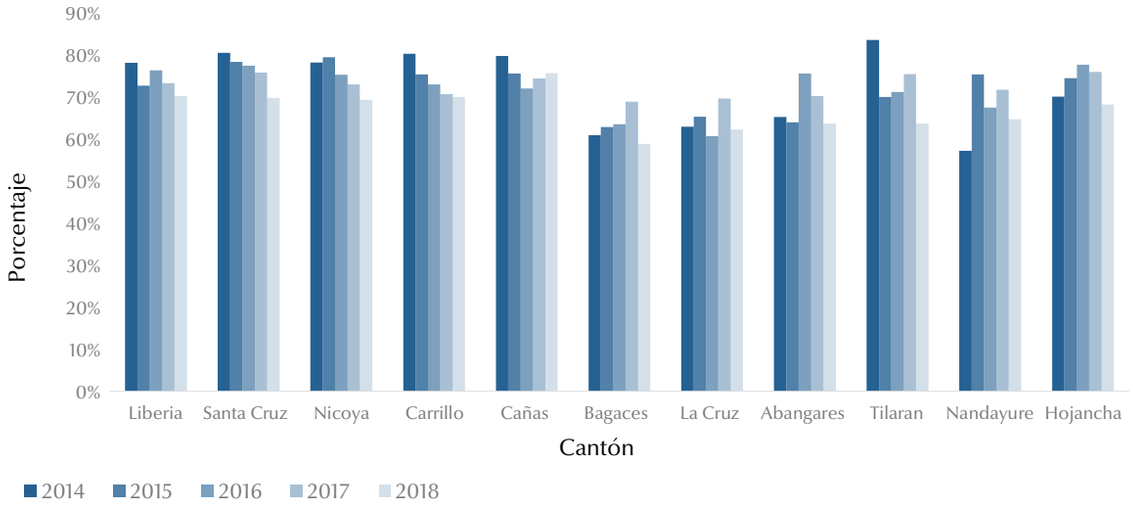

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Del gráfico anterior se puede establecer que, más allá de la cantidad de casos reportados y de la proporción de delitos violentos, seis cantones mostraron una tendencia decreciente: Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Carrillo, Cañas y Tilarán; y en otros cuatro su comportamiento ha sido errático o con altibajos: Bagaces, La Cruz, Abangares y Hojancha. Únicamente Nandayure mostró una tendencia al alza, aunque con ciertos altibajos.

Al parecer en los cantones que han tenido una mayor proporción de delitos violentos, su tendencia a disminuir ha sido más clara que en los otros lugares.

Cuadro 12.
Tasa de delitos violentos por cantón, 2014-2018
Tasa por 1.000 habitantes

Cantón	2014	2015	2016	2017	2018
Total	14,7	14,6	13,0	13,5	13,0
Liberia	21,0	19,4	18,5	17,8	17,5
Santa Cruz	16,8	18,3	16,1	17,9	16,8
Nicoya	20,4	18,3	16,2	16,5	15,9
Carrillo	13,1	12,2	9,6	9,2	9,9
Cañas	15,2	15,2	13,2	14,2	14,5
Bagaces	7,4	8, 7	8,0	8,3	7,9
La Cruz	5,9	8,0	5,6	8,1	5,8
Abangares	6,7	8,0	10,3	9,7	9,0
Tilarán	8,7	9,3	6,8	8,4	7,4
Nandayure	5,2	5,8	5,3	5,0	4,5
Hojancha	6,4	7,9	5,8	5,6	5,9

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Cuadro 13.
Tasa promedio general, de delitos violentos y no violentos y variación media interanual de las tasas según cantón, 2014-2018
Tasa por 1.000 habitantes

Cantón	Tasa por cada 1.000 habitantes			Variación interanual		
	General	Violentos	No violentos	General	Violentos	No violentos
Total	18,7	13,8	4,9	-0,1	-0,4	0,4
Liberia	25,4	18,8	6,6	-0,5	-0,9	0,4
Nicoya	23,3	17,5	5,8	-0,8	-1,1	0,3
Santa Cruz	22,6	17,2	5,4	0,8	0,0	0,8
Cañas	19,2	14,5	4,7	0,0	-0,2	0,2
Carrillo	14,6	10,8	3,8	-0,5	-0,8	0,3
Abangares	12,9	8,7	4,1	1,0	0,6	0,4
Bagaces	12,8	8,1	4,8	0,3	0,1	0,2
Tilarán	11,2	8,1	3,1	0,3	-0,3	0,6
La Cruz	10,4	6,7	3,7	0,0	0,0	0,0
Hojancha	8,6	6,3	2,3	-0,1	-0,1	0,0
Nandayure	7,7	5,2	2,6	-0,5	-0,2	-0,4

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 17.
Tasa de delitos violentos según cantón, 2014-2018
Tasa por 1.000 habitantes

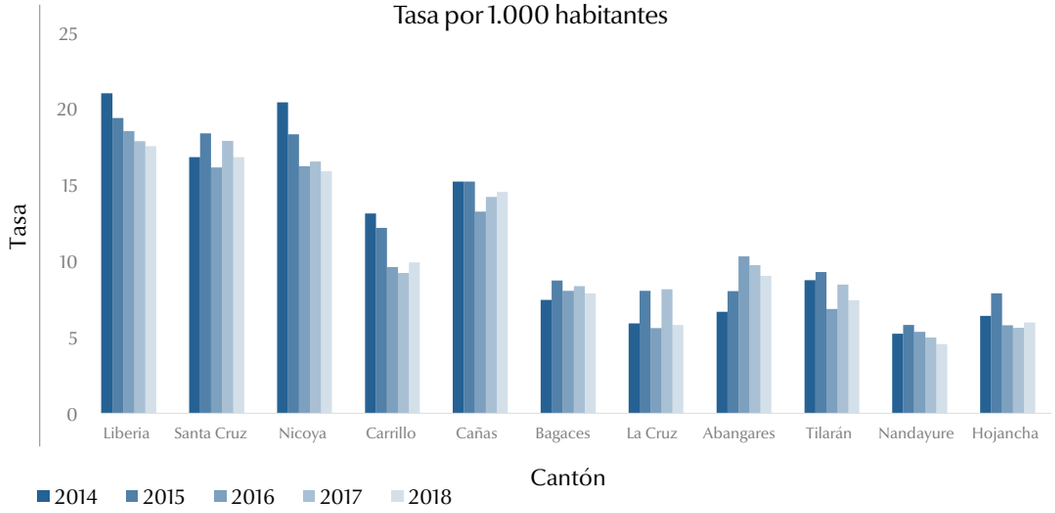

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Dado el comportamiento principalmente decreciente observado en los delitos violentos, las tasas cantonales por mil habitantes guardan consistencia con dicha disminución, aunque de igual manera llama la atención algunos casos particulares: en Cañas, Bagaces; Nandayure y Hojancha las tasas se mantuvieron relativamente estables, lo cual implica un aumento proporcional de los delitos violentos, con relación al incremento de la población; en tanto en Abangares, la tendencia de la tasa fue creciente.

Cantidad y tipo de homicidio por cantón

Durante el periodo de análisis hubo en total 158 personas víctimas de homicidio en la región Chorotega, distribuidas en 137 casos: 80% de ellos con una sola persona como víctima y un 20% con dos, tres o cinco personas.

Cuadro 14.

Total de casos y de personas víctimas de homicidio por año según tipo de homicidio, 2014-2018

Tipo de homicidio	Número de casos						Víctimas	% de víctimas
	2014	2015	2016	2017	2018	Total		
1. Único - 1 víctima	22	21	28	34	22	127	127	80,4
2. Doble - 2 víctimas	1	0	2	2	0	5	10	6,3
3. Triple - 3 víctimas	0	1	1	0	0	2	6	3,8
5. Quíntuple - 5 víctimas	0	0	1	2	0	3	15	9,5
Casos	23	22	32	38	22	137	158	100,0
Víctimas	24	24	40	48	22	158	-	-

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Gráfico 18.

Total de homicidios por categoría según año, 2014-2018

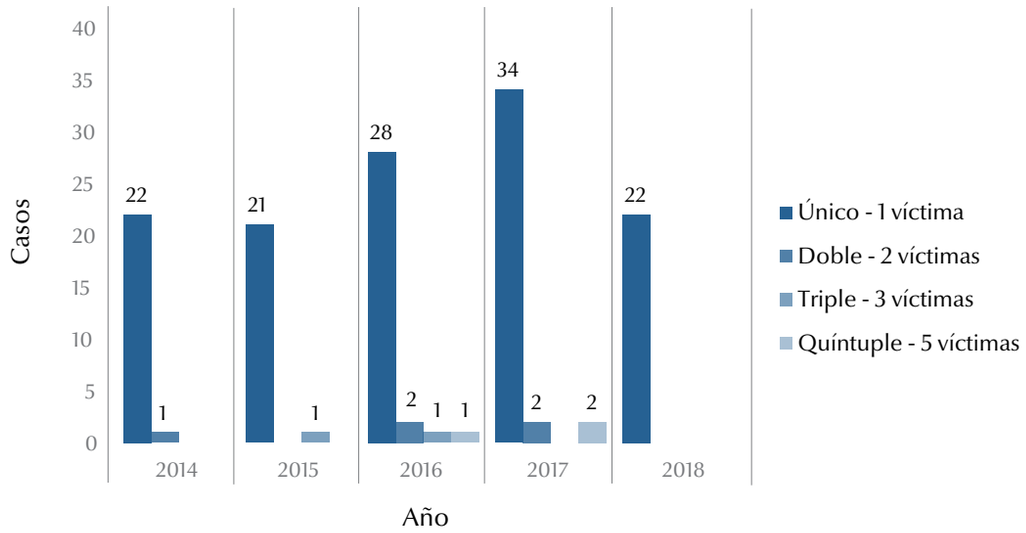

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

La condición de los años 2016 y 2017 llama la atención, no solo por el número registrado de víctimas (88 personas, 56%), sino también por la cantidad de casos múltiples, siendo que ocho de los 10 casos con dos o más víctimas ocurrieron en ese periodo.

Cabe mencionar que mientras en 2014, 2015 y 2018 hubo un promedio de 23 víctimas anuales, entre 2016 y 2017 dicha cifra subió a 44, es decir, casi un 90% más alto que en el resto del periodo.

Cuadro 15.
Total de casos y de personas víctimas de homicidio por tipo de homicidio según cantón, 2014-2018

Cantón	Tipo de homicidio					Víctimas
	Único 1 víctima	Doble 2 víctimas	Triple 3 víctimas	Quíntuple 5 víctimas	Total	
Total	127	5	2	3	137	158
Liberia	34	1	0	1	36	41
La Cruz	18	2	1	1	22	30
Nicoya	23	0	0	0	23	23
Santa Cruz	15	0	0	1	16	20
Carrillo	11	1	0	0	12	13
Abangares	7	0	1	0	8	10
Bagaces	7	1	0	0	8	9
Cañas	9	0	0	0	9	9
Tilarán	3	0	0	0	3	3

Fuente: COMESCO a partir datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

Conforme al cuadro anterior, se observa que los primeros cuatro cantones reportaron un total de 81 casos (59%) y 114 víctimas (72%). Estas cifras concuerdan con la mayor parte de los homicidios múltiples (dos o más víctimas), conteniendo precisamente los casos en los que hubo cinco víctimas. Esto sin duda es un elemento a valorar que podría afectar la percepción de seguridad de las personas, no solo de quienes residen en los cantones donde ocurrieron los hechos, sino en toda la región, dadas las repercusiones, cobertura mediática, desplazamiento de vehículos, equipo y personal de cuerpos policiales, u otros elementos vinculados a la investigación y seguimiento de dichos casos.

Algunas consideraciones:

1. El incremento general de delito ha sido relativamente bajo: en algunos casos apenas ha sobrepasado en un 1% interanual, y el cambio más fuerte fue entre 2015 y 2016, con menos de un 7%.

2. El porcentaje de delitos violentos ha ido en disminución: de un 77% (3 de cada 4) en 2014 bajó a un 69% en 2018.

3. Exceptuando la tacha de vehículos, la composición interna de los delitos violentos apenas ha cambiado en el periodo:

Cuadro 16.
Distribución porcentual de los delitos violentos, 2014-2018

Delito	2014	2018
Total	100,0%	100,0%
Hurto	40,9%	38,5%
Robo	31,3%	28,3%
Asalto	12,3%	14,2%
Tacha de vehículo	7,3%	11,4%
Robo de vehículo	7,8%	7,1%
Homicidio	0,5%	0,4%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

4. El comportamiento mensual de los casos de la regional se ha mantenido dentro de un rango muy estable, siendo la excepción los meses de: abril 2014 y enero 2015, con cifras que superaron el promedio mensual del periodo 2014-2018 en un 18% y 55%, respectivamente.

5. Quizás a lo interno de los asaltos se ha dado un incremento en modalidades más violentas o peligrosas, como lo es el uso de arma de fuego, por otro lado, el uso de arma blanca ha disminuido:

Cuadro 17.
Distribución porcentual de los asaltos por modalidad, 2014-2018

Modalidad	2014	2015	2016	2017	2018
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Arma de fuego	31,6%	26,6%	28,4%	34,8%	39,3%
Arma blanca	30,0%	30,1%	31,7%	22,8%	25,2%
Arrebato	20,3%	25,3%	21,3%	23,9%	16,8%
Golpes	6,5%	7,5%	7,8%	8,1%	8,8%
Otros	11,7%	10,5%	10,8%	10,5%	9,9%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por la Oficina de Planes y Operaciones, OIJ.

6. Algo que quizás pudo haber cambiado la percepción de inseguridad podría asociarse a eventos específicos; homicidios múltiples ocurridos en la zona: uno triple en 2015 y 2016; y tres quíntuples: uno en 2016 y dos en 2017. Estos últimos están "bastante cercanos" a la fecha de la encuesta, así que quizás tengan alguna relación, pero no se podría afirmar una relación directa debido a las diferencias de recolección y medición de la información.

7. Podría ser que la cantidad de delitos no repercuta en la proporción de violentos, tampoco en su tendencia.

Consideraciones finales

Los datos obtenidos por el módulod de victimización y los analizados por medio de registros administrativos, dan cuenta de que existe una brecha importante entre ambos registros.

Una de las hipótesis que se manejaban era que, al ser los registros administrativos un reflejo de las denuncias interpuestas por las víctimas ante las autoridades competentes, la diferencia podría estar en una disminución de dichas denuncias, sin embargo, como se ve adelante, esto no parece ser válido ya que no hubo diferencias importantes entre las diferentes regiones con respeto a la denuncia.

Gráfico 19.
Variación porcentual en la cantidad de eventos de victimización y en la cantidad de denuncias según Región de Planificación, 2014-2018

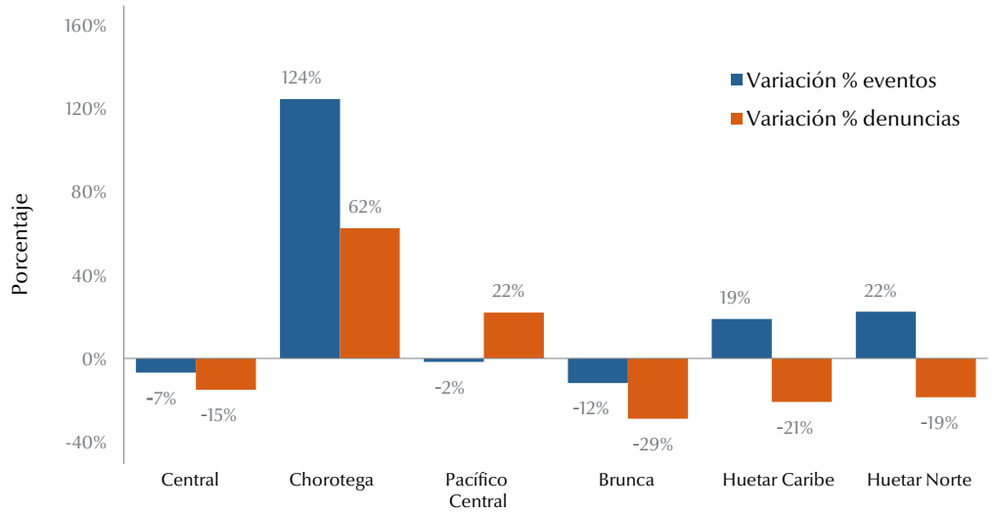

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por el INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulo de Victimización para el año 2018

De las seis regiones señaladas, en la mitad se reportaron incrementos en el número de eventos de victimización de los hogares, aunque al considerar las cifras generales, a nivel nacional el incremento observado fue de un 0,6%.

Excepto por las cifras de las regiones Chorotega y Pacífico Central, en los demás lugares se observa una baja en la cantidad de hechos de victimización denunciados (% denuncias); sin embargo, para establecer con mayor precisión el peso de esta disminución; se debería considerar que algunas de esas reducciones están acompañadas por un incremento relativo en la cantidad de eventos de victimización, lo cual puede aumentar el impacto general de los cambios observados.

No obstante, esta situación podría representar una oportunidad para tratar de conocer con mayor detalle las razones por las cuales

ha habido una tendencia a la baja en la frecuencia de denuncias, en comparación con los hechos observados, no solo en la región Chorotega, sino en otros lugares del país.

Por otro lado, cabe señalar que las dos regiones Chorotega y Pacífico Central muestran un cambio favorable en el porcentaje de denuncias, siendo esta variación aún más significativa en la primera, con un incremento superior al 60% en comparación con la cantidad que se observó en el año 2018.

Gráfico 20.
Promedio de eventos de victimización por hogar victimizado según región y año, 2014-2018

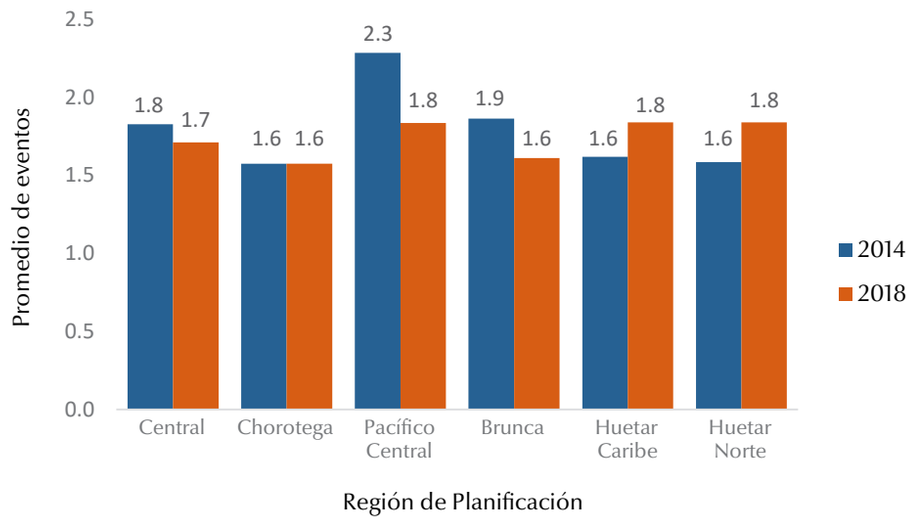

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por el INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulo de Victimización para el año 2018

La relación entre la cantidad de hechos de victimización ocurridos (aunque no se hayan reportado) y el número de hogares victimizados se ha mantenido estable durante el periodo, situación que se puede generalizar para cada región del país, incluida la Chorotega. El promedio de eventos por hogar es cercano a dos, lo cual implica un hecho de victimización aproximadamente cada seis meses. Solo en la región Pacífico Central el promedio fue superior a 2,0 en el año 2014.

De esta información, entonces, cabe señalar que la cantidad de hechos de victimización ha variado de una forma similar la cantidad de hogares que han sido víctimas de esos hechos, es decir, no hubo más hogares con menos hechos de victimización, ni más hechos de victimización cometidos contra menos hogares.

Cuadro 18.
Porcentajes de variación en la cantidad de hogares victimizados, eventos de victimización y número de hogares por región, 2014-2018.

Región	Cambio porcentual 2014 -2018		
	Hogares victimizados	Eventos de victimización	Hogares por región
Total	6,1%	0,6%	9,6%
Central	-0,6%	-6,9%	9,5%
Chorotega	122,9%	124,1%	11,8%
Pacífico Central	22,4%	-1,7%	11,2%
Brunca	2,0%	-11,8%	13,2%
Huetar Caribe	7,6%	18,9%	6,8%
Huetar Norte	5,3%	22,3%	6,2%

Fuente: COMESCO a partir de datos suministrados por el INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Módulo de Victimización para el año 2018

La victimización de hogares no depende de la variación en su frecuencia: pese al aumento en la cantidad de hogares por región, los porcentajes de hogares victimizados y de eventos de victimización mostraron comportamientos distintos, por lo tanto, el hecho que de en una determinada región haya más o menos hogares en 2018 en comparación con la cifra de 2014, no significa necesariamente que la cantidad hechos de victimización o de hogares victimizados, muestren una tendencia similar:

1. En todas las regiones el número de hogares victimizados se incrementó.

2. En todo el país hubo una mayor proporción de hogares victimizados (+6,1%).

3. Sólo en la región central el porcentaje de hogares victimizados se redujo.

4. La región Chorotega tuvo la mayor variación en el número de hogares victimizados y de eventos de victimización ocurridos.

5. Con relación a la denuncia, que podría explicar las grandes diferencias entre los registros administrativos y los resultados del módulo, tampoco se muestran tendencias particulares en la Región Chorotega, ya que casi todas las regiones mostraron comportamientos similares con respecto al comportamiento de las denuncias.

6. Los análisis demuestran la necesidad de fortalecer los instrumentos de recolección de información, sobre todo de las encuestas de victimización para contar con evidencia más robusta que permita mejorar este tipo de análisis.

Anexos

Anexo 1.

Distribución de personas por sexo según edad y estado conyugal de la Región Chorotega, 2019

Características sociodemográficas		Total		Hombre		Mujer	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Total		388 662	100,0	193 701	100,0	194 961	100,0
Grupos de edad	De 0 a 9 años	55 786	14,4	28 176	14,5	27 610	14,2
	De 10 a 19 años	68 230	17,6	38 896	20,1	29 334	15,0
	De 20 a 29 años	56 040	14,4	27 613	14,3	28 427	14,6
	De 30 a 39 años	61 039	15,7	29 343	15,1	31 696	16,3
	De 40 a 49 años	48 333	12,4	21 620	11,2	26 713	13,7
	De 50 a 59 años	42 162	10,8	21 626	11,2	20 536	10,5
	De 60 a 69 años	30 607	7,9	14 168	7,3	16 439	8,4
	De 70 a 79 años	18 556	4,8	8 144	4,2	10 412	5,3
	De 80 a 89 años	6 374	1,6	3 507	1,8	2 867	1,5
	De 90 a 97 años	1 535	0,4	608	0,3	927	0,5
Estado conyugal	Menor de 10 años	55 786	14,4	28 176	14,5	27 610	14,2
	En unión libre o juntado (a)	63 034	16,2	31 517	16,3	31 517	16,2
	Casado (a)	82 938	21,3	41 469	21,4	41 469	21,3
	Divorciado (a)	10 249	2,6	3 796	2,0	6 453	3,3
	Separado (a)	29 287	7,5	9 459	4,9	19 828	10,2
	Viudo (a)	12 738	3,3	2 845	1,5	9 893	5,1
	Soltero (a)	134 630	34,6	76 439	39,5	58 191	29,8
Condición de aseguramiento	Asegurado directo contribuyente [1/]	135 108	34,8	82 249	42,5	52 859	27,1
	Familiar de asegurado directo [2/]	131 794	33,9	49 369	25,5	82 425	42,3
	Asegurado no contribuyente [3/]	57 747	14,9	25 507	13,2	32 240	16,5
	No asegurado [4/]	64 013	16,5	36 576	18,9	27 437	14,1

[1] Incluye a las personas con seguro de asalariado, mediante convenio, por cuenta propia o de manera voluntaria, además de los pensionados.
[2] Incluye a las personas familiares de los asegurados directos contribuyentes.
[3] Incluye asegurado por el Estado, pensionado del RNC y otras formas.
[4] Incluye condición de aseguramiento ignorada
Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Anexo 2.

Distribución de ocupantes y viviendas según disponibilidad de servicios básicos de la Región Chorotega, 2019

Servicios básicos		Viviendas		Ocupantes	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Total		117 630	100,0	388 662	100,0
Tenencia servicio sanitario	Conectado a tanque séptico[1/]	107 233	91,2	355 420	91,4
	Conectado a alcantarilla o cloaca	7 881	6,7	24 727	6,4
	Otro[2/]	2 061	1,8	6 966	1,8
Abastecimiento de agua	No tiene	455	0,4	1 549	0,4
	Tubería dentro de la vivienda	115 320	98,0	380 852	98,0
	Tubería fuera de la vivienda[3/]	2 016	1,7	6 536	1,7
	No tiene por tubería	294	0,2	1 274	0,3
Proveedor servicio de agua	AyA	60 806	51,7	211 826	54,5
	Acueducto rural	48 551	41,3	152 709	39,3
	Acueducto municipal	2 891	2,5	9 592	2,5
	Empresa o cooperativa	237	0,2	474	0,1
	No tiene [4/]	5 145	4,4	14 061	3,6
Proveedor servicio de electricidad	ICE	57 906	49,2	195 507	50,3
	CNFL	113	0,1	226	0,1
	Otra entidad [5/]	58 567	49,8	189 477	48,8
	No tiene	1 044	0,9	3 452	0,9

[1] Se refiere a tanque séptico común o tanque séptico con tratamiento (fosa biológica).
[2] Se refiere a "excusado de hueco" u otro sistema semejante, en el que se desagua en alguna corriente natural de agua.
[3] Incluye a la tubería fuera de la vivienda, ya sea dentro del lote o edificio, o fuera del lote o edificio.
[4] Se refiere al agua obtenida por medio de un pozo, río, quebrada, naciente o lluvia.
[5] Se refiere al suministro por una empresa (ESPH, JASEC), una cooperativa, una planta privada (o dínamo), o por otra fuente de energía como los paneles solares.
Fuente: INEC, Costa Rica. (2019). Encuesta Nacional de Hogares.

Glosario

• **Asalto:** desapoderamiento ilegítimo con violencia sobre las personas de alguna de sus pertenencias. Consiste en llevarse en circunstancias de confrontación cualquier cosa de valor que se encuentra bajo el control, custodia o cuidado de otra persona. En estos casos quienes ejercen esta acción utilizan la fuerza y amenaza, poniendo a la víctima en temor de daño inmediato.

• **Cantidad de víctimas por homicidio doloso:** Cantidad de personas fallecidas por homicidio doloso en un mismo hecho delictivo.

• **Cantidad de casos de homicidio doloso:** Total de eventos donde se ocasiona, de forma dolosa, la muerte de una o varias personas.

• **Delitos no violentos:** delitos como fraudes registrales, cibernéticos, daños, entre otros.

• **Delitos violentos:** delitos como robo, hurto, asalto, robo y tacha de vehículos, violación y tentativa de violación y homicidio doloso.

• **Denuncia:** Reporte de un incidente criminal realizado por una persona, previsto en la legislación penal costarricense, que se debe interponer en la oficina de Recepción de Denuncias, o bien en cada sede regional de la policía judicial en el cual se manifiesta una relación de hechos sobre una afectación delictiva sufrida.

• **Estafa:** inducir a error a una persona por medio de un hecho falso, para obtener bienes de forma ilegítima.

• **Evento de victimización:** Acto que violenta la propiedad o la seguridad de las personas que conforman un hogar.

• **Fraude:** los fraudes son delitos ejecutados mediante el engaño de la víctima, los estafadores utilizan cualquier medio con el cual puedan llegar a convencer. Pueden utilizar dinero, títulos valores (como letras de cambio, cheques, certificados), bonos de vivienda, pasaportes, visas, tiquetes aéreos, clubes de viajes, ofertas de trabajo, trámites de pensiones, venta de celulares, tarjetas de crédito, vehículos, artículos para el hogar, ventas en cuotas, cambio de moneda, pago de recibos por servicios públicos, y todo lo que usted pueda imaginar, donde tenga que mediar intercambio de dinero o bienes valorables económicamente.

• **Hogar:** la persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de la vivienda individual, que comparten entre si de la formación y/o utilización de un mismo presupuesto, elaboran y/o consumen en común sus alimentos.

• **Hogar victimizado:** Hogar que ha sufrido un hecho delictivo en los 12 meses anteriores a la aplicación de la entrevista, sea por delitos contra la propiedad, o porque alguna persona miembro del hogar haya sido víctima de algún delito en su contra.

• **Homicidio doloso:** dar muerte a una persona de forma intencional.

• **Hurto:** sustracción de un bien en posesión de una persona, casa de habitación, edificación o vehículo, sin que para ello medie la fuerza, violencia o intimidación.

• **No violencia:** es la fuerza ejercida sobre bienes patrimoniales.

• **Robo de vehículo:** sustracción de un medio de transporte tal como: automóvil, bus, microbús, vehículo rural (4x4), pick-up, motocicleta, cuadraciclo, equipo especial, furgón / contenedor y acuáticos.

• **Robo:** sustracción de un bien aplicando para ello fuerza sobre las cosas con el fin de obtener una ganancia ilícita.

• **Violencia:** la fuerza empleada de forma directa sobre las personas.

• **Tacha de vehículo:** sustracción de artículos pertenecientes a un medio de transporte, utilizando mecanismos de fuerza para extraer pertenencias de su interior. No incluye la sustracción de accesorios o partes de vehículos que están en el exterior cuando no medie fuerza ni tampoco la sustracción completa del vehículo.

VICTIMIZACIÓN EN LA REGION CHOROTEGA
PERIODO 2014-2018

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

COMESCO
Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana

PNUD

infoSEGURA

Poder Judicial República de Costa Rica
mep Ministerio de Educación Pública
iafa Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
Ministerio de Justicia y Paz República de Costa Rica
inec Instituto Nacional de Estadística y Censos
Ministerio de Salud Costa Rica Bienestar para todos
Poder Judicial 1973
ICD Instituto Costarricense sobre Drogas
cosevi Seguridad Vial
Fuerza Pública Ministerio de Seguridad Pública República de Costa Rica